

GREMIALES

SIPROSA

Organización gremial de profesionales fue reconocida

Pág. 8

PROVINCIALES

Desde hoy otorgarán los turnos

Se comenzará a vacunar a personas de 63 años en adelante contra el COVID-19

Pág. 8

NACIONALES**A 39 años del desembarco argentino Alberto Fernández enviará al Congreso tres proyectos de ley que benefician a veteranos**

Pág. 4

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 1 de abril de 2021 - Año XXVII - N° 5959 - Edición de 24 págs. - \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Las buenas perspectivas conviven con el temor a contagios en Semana Santa

Ferreyra estimó una ocupación "superior a las 4.500 camas"



El Secretario de Turismo del Municipio de Ushuaia adelantó una ocupación de entre el 65 y el 70% de las camas disponibles en la capital fueguina. Por un lado resulta alentador para la actividad turística, y por otro enciende el alerta ante la posibilidad de un aumento de la curva de contagios. Consideró que debería testearse a todos los pasajeros que arriben pero hasta ahora el Ministerio de Salud dispuso análisis "aleatorios". Apeló a la responsabilidad individual de los visitantes, y que posterguen para otro momento su viaje en caso de tener algún síntoma. Se reunió con las cámaras de la ciudad para trabajar en el refuerzo de las medidas de prevención y cumplimiento de protocolos, y advirtió que se prevé la llegada de turistas de distintos puntos del país, algunos de los cuales atraviesan una situa-

Págs. 14-15

También los actos conexos

Veteranos de Río Grande suspendieron la Vigilia



El Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' de la ciudad de Río Grande decidió suspender la Vigilia y los demás actos conexos de homenaje a los caídos como medida de prevención ante la anunciada segunda ola de coronavirus. El anuncio se hizo en conferencia de prensa donde participó el intendente Martín Pérez, quien confirmó que el acto previsto para el 2 de abril también se suspende. En Tolhuin decidieron hacer lo propio, medida similar a la que Ushuaia tomó días atrás.

Pág. 5

Para potenciar el sector de economía del conocimiento en la provincia

El Centro de Desarrollo Tecnológico y Mirgor firmaron convenio marco



Pág. 13

Diversas irregularidades detectadas

Gobierno clausuró comercio en Río Grande por violación de protocolos del COE



Pág. 24

Acceso alternativo a la Margen Sur

Fresia se reunió con el presidente de Vialidad y "no estaría tan difícil la reapertura"



Pág. 17

Muy por encima de la inflación

La canasta básica de los jubilados subió 42,2% en el último año y ya supera los \$64.000

Fue impulsada por el alza de precios de alimentos, medicamentos y servicios de la vivienda. Se estima que alrededor de 2 millones de jubilados perciben haberes medios cercanos a los \$40.000.

Buenos Aires.- La canasta subió 42,2% en el último año, muy por encima de la inflación del 36%. Según un informe de la Defensoría de la Tercera Edad porteña, ya alcanza los \$64.039, impulsada por el alza de precios de alimentos, medicamentos y servicios de la vivienda. El defensor de la Tercera Edad, Eugenio Semino, advirtió que se mantiene un "desfasaje con los haberes de alrededor de 4.500.000 jubilados y pensionados que perciben una remuneración mínima de \$20.500" y dijo que la mayoría de los adultos mayores "apenas alcanzan a cubrir un 30% de las necesidades básicas". Se estima que alrededor de 2 millones de jubilados perciben haberes medios cercanos a los \$40.000 y advirtió que más del 80% de los mayores no pueden cubrir sus necesidades básicas, inclusive en aquellos casos en los cuales se perciben

2 haberes (jubilación y pensión). El ombudsman pidió un "ajuste de emergencia" en línea con la canasta calculada por la Defensoría de la Tercera Edad y recordó que el sector de adultos mayores es el "más vulnerable a los efectos del Covid-19, ya que el 83% de los fallecidos pertenecen a esta franja etaria". El defensor se quejó, además, de que "solo el 12% de los mayores han recibido una dosis de la vacuna, teniendo que seguir confinados sin poder realizar actividades laborales que puedan completar sus ingresos, como lo venían haciendo previo a la pandemia, para subsistir". Los rubros que integran esta canasta son alimentos, productos de higiene y limpieza, medicación e insumos de farmacia, impuestos y servicios, transporte, vestimenta, gastos de vivienda y recreación.



La canasta básica de los jubilados inaccesible para la mayoría de los adultos mayores.

Permitirá a exportadores usar libremente el 20% de las divisas que obtengan

El Gobierno flexibiliza los controles cambiarios

Apuntará a los dólares conseguidos a través de proyectos nuevos. Podrán utilizarlos para pagar deuda al exterior o distribuir dividendos. Además facilitará el acceso a divisas a precio oficial para algunos importadores.

Buenos Aires.- Para el primer caso, creará un nuevo régimen que permitirá a las empresas que vendan al exterior poder

usar el 20% de los dólares que consigan a través de proyectos nuevos al pago de deuda al exterior o distribuir dividen-

dos. Para quienes compren bienes de capital en el exterior, podrán disponer de las divisas a precio oficial con mayor rapidez.

El objetivo del nuevo régimen, que fue discutido por los funcionarios del Poder Ejecutivo este miércoles en la reunión semanal de gabinete económico, será "aumentar la previsibilidad" de la inversión extranjera directa, o de la nacional financiada con crédito externo.

La iniciativa, que en los próximos días será plasmada en un decreto, propone que, para nuevas inversiones que incrementen las exportaciones previa aprobación, sea posible usar la generación de divisas para repatriación de capital e intereses.

"El régimen prevé que el 20% de las divisas obtenidas en las exportaciones vinculadas a una nueva inversión serán de libre aplicación por hasta un máximo anual equivalente al 25% del monto bruto de divisas ingresadas para el pro-

yecto", detallaron.

En ese sentido, precisaron que el 20% de las divisas obtenidas "podrá destinarse al pago de capital e intereses de pasivos en el exterior, utilidades y dividendos de balances cerrados y auditados, y repatriación de inversiones directas de no residentes".

Fuentes oficiales indicaron que "el propósito fundamental de este proyecto es incrementar las exportaciones, crear empleo, fortalecer la competitividad de los diversos sectores económicos y fomentar un crecimiento económico sustentable y equitativo".

Por otra parte, el Banco Central anticipó que otorgará más rápido las divisas para algunas importaciones. Se trata de aquellas compras al exterior de bienes de capital que son "a pedido". Anteriormente, las firmas argentinas que querían importar este tipo de productos tenían que aguardar hasta que ese bien esté en el puerto de origen para poder pagarlo.



El Gobierno flexibilizará los controles cambiarios para exportadores e importadores.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

PERIODISMO
COMUNICACIÓN

PUBLICIDAD
DISEÑO

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En el año de la pandemia y la cuarentena

La pobreza llegó al 42% y afecta a 19,4 millones de personas

Así lo informó el Indec en referencia al segundo semestre del 2020, frente al 35,5% del mismo período del 2019; en tanto, la indigencia llegó al 10,5%; es el nivel más alto desde 2004; en el último trimestre, habría trepado al 45%.

Buenos Aires.- El nivel de pobreza en la Argentina ascendió al 42% en el segundo semestre del 2020, con un incremento de casi siete puntos porcentuales respecto del mismo período del 2019, en el contexto de la pandemia global y la larga cuarentena local combinada con una alta tasa de inflación.

Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), que precisó que la indigencia se ubicó en el 10,5 por ciento, frente al 8 por ciento del mismo período del año previo.

“El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 31,6%; en estos residen el 42% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 7,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 10,5% de las personas”, informó el Indec.

“Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.926.890 hogares que incluyen a 12.000.998 personas y, dentro de ese conjunto, 720.678 hogares se encuentran por debajo de la LI, e incluyen a 3.007.177 personas indigentes”, detalló.

¿Se puede atribuir este brutal incremento de la pobreza y la indigencia solamente a la pandemia global, cuando la Argentina registra la segunda inflación más alta de América Latina y una de las más importantes del mundo?

Si bien la suba de precios se desaceleró en 2020 frente al 2019, lo hizo de la mano de una recesión gigante y del congelamiento de casi todos los precios de la economía. Pese a todos estos frenos —y de la aplicación del IFE— los resultados están a la vista; la argumentación oficial seguramente será que, sin esas medidas, la pobreza hubiera sido más alta, una conclusión que no parece ser satisfactoria para casi la mitad de la población general y más de la mitad de los chicos de todo el país.

“El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$29.567, mientras la canasta básica total (CBT) promedio del mismo grupo de hogares alcanzó los \$50.854, por lo que la brecha se ubicó en 41,9%, el valor más alto de la serie por quinto semestre consecutivo. De esta manera, no solo hubo un aumento en la incidencia de pobreza respecto del primer semestre de 2020, sino que la situación de las personas bajo la LP empeoró por la mayor distancia entre sus ingresos y la CBT”, indicó.

“Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resulta de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, y que la brecha es la distancia entre los ingresos y las canastas, se observó que en el segundo semestre de 2020: en la comparación interanual crecieron ambos indicadores: los hogares pobres lo hicieron en 5,7 punto porcentual y las

personas bajo la línea de pobreza, en 6,5 p.p.; mientras que los hogares indigentes aumentaron en 2,1 p.p. y las personas bajo la línea de indigencia, en 2,5 p.p. Con respecto al primer semestre de 2020, se registró un aumento de la pobreza (+1,1 punto porcentual) mientras que la indigencia se mantuvo en el mismo valor para el conjunto de la población cubierta por la encuesta”, detalló el organismo que conduce Marco Lavagna.

En el primer semestre del 2020, la pobreza fue del 40,9% y la indigencia del 8,1%, aunque la medición correcta debe hacerse contra el mismo período del año previo. Cabe recordar que en comparación con la última medición de 2018, en el segundo semestre de 2019 las estimaciones del INDEC registraron un aumento en las tasas de pobreza e indigencia: el porcentaje de hogares pobres experimentó un incremento interanual de 2,5 puntos porcentuales y la proporción de hogares indigentes se elevó en 0,9 puntos porcentuales. A su vez, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó 3,5 puntos porcentuales y la proporción de indigentes lo hizo en 1,3 puntos porcentuales.

“Como resultado de la evolución señalada, la pobreza afectaba en la segunda mitad de 2019 al 25,9% de los hogares y al 35,5% de la población. La indigencia, por su parte, pesaba sobre el 5,7% de los hogares y el 8,0% de la población”, informó el Indec un año atrás.

Si se extrapolara la medición de los aglomerados urbanos que realiza el Indec a la población de todo el país, se concluiría que la pobreza afectaba a fines del año pasado a 19,4 millones de personas, 3,2 millones más que antes de la pandemia; se trata de la tasa más alta desde 2004, cuando llegó al 44,3 por ciento.

La tasa más alta de pobreza se alcanzó luego de la explosión de la convertibilidad registrada a fines del 2001, ya que en octubre de 2002 ascendió al 57,5% de la población y al 45,7% de los hogares. A partir de entonces se aplicó el plan Jefes y Jefas de Hogar y, a partir de fines de 2009, la Asignación Universal por Hijo (AUH), que permitieron contener pero a la vez suavizar las cifras totales de pobreza.

Aunque en la primera década del siglo XXI la economía se recuperó a partir del 2003 y eso permitió reducir las cifras de pobreza, desempleo e inflación, en esta última década el ciclo se revirtió por la falta de crecimiento económico del país, que se agravó en 2020 por la pandemia global y la extensa cuarentena local.

En el medio, comenzaron a desdibujarse las cifras reales de la pobreza durante la intervención de hecho al Indec registrada entre 2007 y 2015, que comenzó por la inflación y luego siguió con otras cifras sensibles, entre ellas justamente la gente que no vive en condiciones dignas. Mientras el entonces ministro Axel Kicillof

decía que contabilizar a los pobres significaba estigmatizarlos, otros funcionarios aseguraban que la Argentina tenía menos pobres que Alemania.

En este sentido, días atrás el Indec informó que la economía registró una caída del 9,9% en 2020, una de las peores entre los países de la región, combinada con

el ATP ha sido suspendida y, por el momento, con una nueva ola de contagios encima, sin bien las restricciones de movilidad vienen siendo menores, no está claro que el Gobierno vaya a anunciar nueva asistencia”.

En paralelo, “los precios al consumidor vienen acelerando las subas. En los pri-



La pobreza en la Argentina aumentó al 42% y la indigencia se mantuvo al 10,5%.

una inflación del 36,1% y una tasa de desempleo del 11 por ciento.

Para este año, el Gobierno prevé un crecimiento económico del 5,5% y una inflación del 29%, aunque el rebote podría ser mayor (dado que el arrastre estadístico es del 6%), pero la suba de precios rondaría entre el 40 y el 45 por ciento, según la previsión de los analistas privados. “Duro dato de pobreza. Lamentablemente no hay soluciones fáciles ni rápidas. La estabilidad macroeconómica es un requisito indispensable y luce lejos de alcanzarse”, indicó el economista Camilo Tiscornia.

“Los costos de que tu PBI caiga 10% con inflación de dos dígitos, acumulando tres años de caída y una década de estancamiento con inflación sostenida en dos dígitos. Si no cortamos eso, imposible mejorar esto”, agregó Gabriel Caamaño. El estudio LCG que dirige Guido Lorenzo indicó: “No somos optimistas en cuanto a una mejora de los ratios de pobreza e indigencia durante este año. Esperamos un crecimiento de la actividad en torno a 6,5%-7% anual, apenas por encima del arrastre estadístico que dejó 2020, por lo que difícilmente esto pueda traducirse en una marcada mejora del mercado de trabajo. A su vez, en materia de ingresos, la ayuda social ofrecida el año pasado concentrada en el IFE y

meros dos meses del año promediaron una tasa del 3,8% mensual, consistente con una tasa anualizada del 56%. Por otro lado, las paritarias que están cerrando los trabajadores asalariados registrados representan aumentos en torno a la pauta de inflación plasmada en el Presupuesto (29% interanual) y, así, difícilmente puedan implicar un incremento del poder adquisitivo si la inflación mantiene este ritmo. En este escenario, es de esperar que la mejora de los trabajadores informales, que representan 40% de los jefes de hogar de familias pobres, sea todavía menor. Será un desafío para el Gobierno poder administrar la (probablemente creciente) demanda social en un contexto de marcada escasez. En el mientras tanto, la pobreza seguirá tendiendo raíces que se vuelven cada vez más difícil de cortar”, advirtió LCG.

“Este resultado implica que durante el último trimestre del año anterior la tasa de pobreza fue superior al 45%, apenas 2 puntos porcentuales debajo de la elevadísima tasa de pobreza observada en el trimestre 4, cuando más fuerte fue la cuarentena y el retroceso económico”, concluyó el especialista del Cedlas Leo Tornarolli, en una síntesis de las expresiones de preocupación, asombro y tristeza que se multiplicaron luego de que se conociera el dato oficial.

En vísperas del 2 de abril

Melella participó de una reunión del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas

En vísperas del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas que se conmemora el 2 de abril, el Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, participó la tarde de este miércoles de una reunión del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes, organismo que integra junto al Presidente de la Nación, Alberto Fernández y a representantes de los principales partidos políticos, del mundo académico y de los ex combatientes.

Río Grande.- Durante el encuentro que se realizó de manera virtual desde la residencia de Olivos, el Presidente destacó la importancia de la conmemoración del 2 de abril y revalorizó a los veteranos y caídos en Malvinas, al tiempo que reiteró el compromiso de continuar luchando por la soberanía argentina sobre las islas.

Asimismo, el Mandatario Nacional anunció el envío de tres proyectos al Congreso para beneficiar a veteranos de guerra. El primero es establecer un Régimen Previsional de Excepción, Especial y Optativo para el Otorgamiento de Beneficios Jubilatorios, destinado a los soldados conscriptos excombatientes de las Fuerzas Armadas que participaron en las acciones siendo civiles. El segundo tiene que ver con institucionalizar el Programa Nacional de Atención al Veterano de Guerra otorgándole carácter de Ley



Durante el encuentro que se realizó de manera virtual desde la residencia de Olivos, el Presidente destacó la importancia de la conmemoración del 2 de abril y revalorizó a los veteranos y caídos en Malvinas, al tiempo que reiteró el compromiso de continuar luchando por la soberanía argentina sobre las islas.

nacional y el tercero está relacionado a eximir del pago de peajes en rutas y autopistas nacionales a los ex soldados conscriptos y civiles que hubieron participado en el Teatro de Operaciones Malvinas (T.O.M.) en efectivas acciones de combate.

El Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes surgió de la ley 27.558 sancionada el 4 de agosto de 2020 y se constituyó formalmente el 6 de noviembre de ese año. Tiene como objetivo trabajar en el diseño de políticas de Estado a mediano y largo plazo para consolidar el ejercicio de la soberanía sobre el archipiélago, a la vez que colaborar en la elaboración del sustento de la posición argentina en la disputa de soberanía en sus aspectos geográficos, ambientales, históricos, jurídicos y políticos.

A 39 años del desembarco argentino

Alberto Fernández enviará al Congreso tres proyectos de ley que benefician a veteranos

“Debemos darles el lugar que en la sociedad merecen, no solamente llamarlos héroes, sino hacer más fácil sus vidas”, expresó el Jefe de Estado. Las iniciativas proponen un régimen previsional optativo, que ya fue sancionado en 2016 y vetado por Macri; la revalorización del programa de atención al veterano y la eximición del pago de peajes en rutas y autopistas nacionales.

Buenos Aires.- El presidente Alberto Fernández anunció este miércoles que enviará al Congreso de la Nación tres proyectos de ley con medidas para beneficiar a los excombatientes de Malvinas, al conmemorarse el viernes próximo el Día del Veterano y de los Caídos, a 39 años del desembarco de las tropas argentinas en las islas. “La sociedad argentina todavía tiene una deuda muy importante con cada uno de los hombres que participaron en el conflicto”, sostuvo al encabezar una reunión, mediante videoconferencia desde la residencia de Olivos, del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares, en la que estuvo acompañado por el canciller Felipe Solá, y el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería, Daniel Filmus.

El primer proyecto de ley establece el “Régimen Previsional de Excepción, Especial y Optativo para el Otorgamiento de Beneficios Jubilatorios” destinado a los soldados conscriptos excombatientes de las Fuerzas Armadas que participaron en las acciones siendo civiles. Esta iniciativa ya fue votada en el Congreso por unanimidad el 16 de noviembre de 2016, pero vetada por el entonces presidente Macri el 12 de diciembre del mismo año.

La segunda iniciativa apunta a revalorizar e institucionalizar el Programa Nacional de Atención al Veterano de Guerra otorgándole carácter de Ley nacional. El mismo fue creado por la necesidad de garantizar el derecho constitucional a la salud, contemplando las patologías que atraviesan quienes han estado en combate. Este plan también brinda atención médica y odontológica al grupo familiar.

En tercer lugar, se buscará establecer un beneficio de



El presidente Alberto Fernández anunció este miércoles que enviará al Congreso de la Nación tres proyectos de ley con medidas para beneficiar a los excombatientes de Malvinas, al conmemorarse el viernes próximo el Día del Veterano y de los Caídos, a 39 años del desembarco de las tropas argentinas en las islas.

eximición del pago de peajes en rutas y autopistas nacionales, destinado para los exsoldados conscriptos y civiles que hubieron participado en el Teatro de Operaciones Malvinas (T.O.M.) en efectivas acciones de combate.

“Espero que este 2 de Abril, a partir de estos proyectos, podamos hacer mejor la vida de nuestros héroes, hacerles más fácil todo el costo que significa para cualquier ser humano enfrentar la guerra, darles el lugar que en la sociedad merecen, no solamente llamarlos héroes, sino hacer más fácil sus vidas”, expresó el Jefe de Estado. En esa dirección, subrayó que “en aquella gesta dejaron su vida muchos argentinos, 649, y cada 2 de Abril debemos honrar su memoria, porque pelearon por la

soberanía de nuestra tierra. Fueron hombres que heroicamente dejaron todo allí en situaciones muy difíciles”. De manera virtual, también estuvieron comunicados la titular del PAMI, Luana Volnovich; el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella; el director del Museo Malvinas, Edgardo Esteban; los integrantes del Consejo que representan a los excombatientes —como el exjefe del Ejército Martín Balza—, a las principales fuerzas políticas y a los académicos, además de otras autoridades y legisladores.

“Quiero que trabajemos mucho para que la Argentina todos los días reivindique los derechos soberanos sobre esas tierras. El día que nosotros recuperemos esas islas entonces tendrán definitivamente sentido las vidas que se perdieron allí”, destacó el jefe de Estado.

En tanto, el canciller Solá dijo que “hacemos un alto en honor a los que perdieron la vida y a los veteranos que volvieron, en honor a sus familias, en honor a quienes los lloraron y a quienes los recibieron y los tuvieron que comprender, a quienes venían heridos física, psicológica y espiritualmente, a todos ellos estamos homenajeando hoy”.

Por su parte, Filmus subrayó: “Cada 2 de Abril, los argentinos lo sentimos muy cerca, es un día para recordar, para honrar, para homenajear, para colocar en el centro a aquellos que combatieron, muchos de ellos no han vuelto”.

El Consejo, encabezado por el Presidente, surgió de la ley 27.558 sancionada el 4 de agosto de 2020 por unanimidad, a instancias de un proyecto que impulsó el Ejecutivo, y se constituyó formalmente el 6 de noviembre de ese año. Tiene como objetivo trabajar en el diseño de políticas de Estado a mediano y largo plazo para consolidar el ejercicio de la soberanía sobre el archipiélago.

También los actos conexos

Veteranos de Río Grande suspendieron la Vigilia

El Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' de la ciudad de Río Grande decidió suspender la Vigilia y los demás actos conexos de homenaje a los caídos como medida de prevención ante la anunciada segunda ola de coronavirus. El anuncio se hizo en conferencia de prensa donde participó el intendente Martín Pérez, quien confirmó que el acto previsto para el 2 de abril también se suspende. En Tolhuin decidieron hacer lo propio, medida similar a la que Ushuaia tomó días atrás.

Río Grande.- Con la firma de su presidente Raúl Villafañe y demás miembros de la Comisión Directiva, el Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' de esta

de vecinos -miles de personas- "sería irresponsable por parte del Centro de Veteranos de Guerra propiciar un foco de contagio masivo".



La suspensión fue anunciada en conferencia de prensa este miércoles a la mañana de la que participó el intendente Martín Pérez, acompañado del secretario de Gobierno Dr. Gastón Díaz, y que fue encabezada por Raúl Villafañe presidente del Centro de Veteranos de Guerra

ciudad anunció la suspensión de la Vigilia por Malvinas y los demás actos previstos en este marco debido a la 'segunda ola' de contagios de COVID-19.

La decisión fue tomada tras una deliberación de las autoridades de este centro el martes y fue anunciado en conferencia de prensa este miércoles a la mañana de la que participó el intendente Martín Pérez, acompañado del secretario de Gobierno Dr. Gastón Díaz, y que fue encabezada por Villafañe.

Según reza la comunicación oficial, la medida se tomó "ponderando la situación sanitaria que está atravesando la provincia y teniendo muy presente que ya se cuentan casos en nuestro país de contagios con estas nuevas cepas de SARCS – COVID-19".

Los veteranos de guerra aseguraron que tienen muy en claro su responsabilidad social para con la comunidad toda y de este modo afirman ser coherentes con la situación que vive el país y el mundo por el coronavirus y con su propia campaña 'Cuidate y Cuídanos'.

Recordaron que la Vigilia es el acto popular más importante de la ciudad y que se congrega una enorme cantidad

Finalmente los veteranos de guerra pidieron disculpas a las autoridades y estamentos gubernamentales, tanto nacionales, provinciales como municipales, en especial a los vecinos por esta suspensión de actividades, en especial la Vigilia donde se comparte un sentimiento común por la reivindicación de los derechos soberanos argentinos sobre los archipiélagos del Atlántico Sur.

"ACOMPAÑAMOS LA DECISIÓN DE LOS VETERANOS DE GUERRA"

El intendente Martín Pérez habló en Aire Libre FM y expresó que "vamos a ser muy respetuoso de la decisión de los veteranos. Estoy acompañándolos porque es una decisión difícil pero atinada. Si se congregan 10 mil personas en el monumento será un foco de contagio, más en este momento. Valoro la decisión como vecino y como intendente".

Agregó que "pondremos todo el Municipio a disposición de ellos y nos prepararemos para los 40 años que se cumplirán el año que viene", comentó el mandatario local.

EN TOLHUIN TAMBIÉN SUSPENDIERON LOS ACTOS POR MALVINAS

Desde el Municipio de Tolhuin señalaron que "respetamos y acompañamos la decisión tanto de nuestros ex combatientes como del Gobierno nacional, de evitar los eventos de gran convocatoria en nuestra ciudad, ante el incremento de contagios de las últimas semanas en nuestra provincia".

"Nos duele tener que tomar la medida de suspender nuestra vigilia en el Corazón de la Isla con el debido homenaje en nuestro primer monumento en la Plazoleta 'Veteranos de Malvinas', pero es un sacrificio que debemos asumir si queremos primar la salud de nuestros vecinos y vecinas por sobre todas las cosas".

"No debemos relajarnos, la pandemia no terminó y hay que seguir cuidando a nuestra comunidad respetando los protocolos establecidos y tomando los recaudos correspondientes".

"Este fin de semana honremos a nuestros héroes de Malvinas en casa, cantando el himno, embanderando nuestros hogares para que Tolhuin se tiña de celeste y blanco, pero principalmente cuidándonos entre todos".



"Vamos a ser muy respetuoso de la difícil decisión que tomaron los veteranos de guerra y valoro la medida que han tomado en pos de cuidar a la población", dijo el intendente Martín Pérez.

"Usar barbijo, cumplir con el distanciamiento social y desinfectarse constantemente es un hábito que debemos implementar por nuestro bien y el de nuestro entorno", recomendaron finalmente.

Malvinas

La Televisión Pública Fuegoquina emitirá un programa especial por el 2 de abril

El programa iniciará a las 22:30 horas del 1 de abril con entrevistas. Luego, a las 00:00 horas se llevará a cabo un acto con la misma estructura de la Vigilia pero a través de la pantalla de televisión.

Río Grande.- En el marco del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas que se conmemora el 2 de abril, ante la imposibilidad de llevar a cabo la tradicional Vigilia de manera presencial debido a la pandemia, la Televisión Pública Fuegoquina transmitirá un programa especial para toda la provincia en el que se realizará un acto y el izamiento de la bandera.

El programa iniciará a las 22:30 horas del 1 de abril con entrevistas. Luego, a las 00:00 horas se llevará a cabo un acto con la misma estructura de la Vigilia pero a través de la pantalla de televisión.

Se realizará el izamiento de la bandera argentina y hablará el Presidente del Centro de Veteranos Malvinas Argentinas. El evento cerrará con el Himno a las Malvinas. Quienes quieran expresar un mensaje relación a la fecha y a los veteranos lo podrán escribir en las redes sociales de la Televisión Pública Fuegoquina, donde también se podrá seguir en directo las instancias de este programa especial.



Televisarán el izamiento de la Bandera nacional por Malvinas.



Malvinas

El Gobierno confirmó que seguirán firmes los acuerdos con el Reino Unido

Mediante un comunicado, la Cancillería que conduce Felipe Solá indicó que no derogarán los pactos de Madrid (I y II) ni el entendimiento de 2016.

Buenos Aires.- El Gobierno argentino finalmente no tensará las relaciones diplomáticas con el Reino Unido por la causa Malvinas y decidió no rescindir los acuerdos históricos firmados entre ambos países en 1989 y 1990, como tampoco la comunicación conjunta de 2016. La reso-



El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Felipe Solá, durante una conferencia de prensa. La Cancillería debió desmentir que fuera a derogar acuerdos históricos con el Reino Unido.

lución fue adoptada luego de una nota de Infobae que daba cuenta de los planes de un sector de la Cancillería que quería presentar el anuncio sobre la derogación de los pactos de Madrid (I y II) y el entendimiento conocido como Foradori-Duncan en un nuevo aniversario de la recuperación de las islas este 2 de abril.

“La Cancillería informa que son absolutamente falsas las versiones de una nota de Infobae sobre supuestos nuevos planes argentinos en relación con el Reino Unido y la Cuestión Malvinas. El Gobierno sigue con la política de Estado de grandes consensos convalidada por el Congreso”, señala el comunicado emitido por el Pa-

lacio San Martín en su cuenta de Twitter. De acuerdo a fuentes consultadas, la Casa Rosada evaluaba por estas horas la suspensión de esos acuerdos históricos, lo que provocaría un cortocircuito con Londres. Sin embargo, la idea habría sido descartada tras el revuelo causado por la información.

Gracias a los acuerdos alcanzados durante el gobierno de Carlos Menem, se conformó una comunicación continua de consulta entre Buenos Aires y Londres para normalizar los lazos y, en especial, la situación del Atlántico Sur. Además de cuestiones políticas y militares, el pacto abarcaba también temas referentes con la pesca y otros sectores económicos, para evitar litigios y conflictos futuros. Uno de los críticos de Madrid I y II fue el actual secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, quien consideraba que había que revisar bien de qué se trataba el “paraguas” bajo el cual se discutía con el Reino Unido.

Filmus también cuestionó con dureza la política que la gestión de Mauricio Macri hizo del tema Malvinas. Se refirió al comunicado de prensa conjunto elaborado por ambas cancillerías en septiembre de 2016 conocido como Foradori-Duncan, en referencia al ex vicecanciller argentino Carlos Foradori y el ministro de Estado para Europa y las Américas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth, Alan Duncan.

El actual funcionario de Cancillería era uno de los más entusiastas impulsores de la idea de la cancelación de los acuerdos. Sobre todo aquel referido a la administración de Juntos por el Cambio. En septiembre de 2019, Filmus escribió una columna de opinión anunciando las que serían bases de su trabajo: “Ese documen-

to —en referencia a Foradori-Duncan— fue el corolario del primer año de la política del gobierno de Cambiemos sobre Malvinas, que se propuso hacer concesiones a los intereses británicos respecto de la explotación de los recursos naturales argentinos en la región y bajar la intensidad del reclamo por la soberanía”.

Y continuaba: “En términos de recursos naturales, el comunicado expresa el acuerdo ‘para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas’ cuando es precisamente la negativa del gobierno británico a resolver la disputa de soberanía la verdadera causa de los obstáculos al ‘crecimiento y el desarrollo sustentable’ de esta región del Atlántico Sur”. El ex ministro de Educación reprochaba al saliente gobierno de Macri haberse sometido a los pedidos de la por entonces primera ministra Theresa May.

Además de la posición histórica de Filmus, otros integrantes del gobierno y veteranos de la guerra de Malvinas impulsaban la derogación de los acuerdos de Madrid. Una de ellas fue la ex senadora por Río Negro María Magdalena Odarda —en el presente presidenta del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas— que presentó un proyecto de ley para derogarlo en 2019. “Entendemos necesario derogar de forma explícita los Acuerdos de Madrid firmados en los años 1989 y 1990 y el acuerdo conocido como Foradori-Duncan, firmado por el gobierno de Mauricio Macri en septiembre de 2016. Por todo lo expuesto, les solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de ley”.

En las últimas semanas, varios veteranos de la guerra de Malvinas habían sido avisados de que una medida significativa sería tomada en relación a la sentida fecha del 2

de abril. El gobierno de Alberto Fernández finalmente decidió dar marcha atrás tras hacer pública la intención y comprobar la innecesaria tensión que ocasionaría con el Reino Unido.

LA PALABRA DE FILMUS

Consultado sobre la cuestión, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur desmintió que Argentina vaya a romper acuerdos diplomáticos con Reino Unido. “Es descabellado decir que se van a desconocer los acuerdos de Madrid I y II. No se discutió en ningún ámbito de la Cancillería. Son tratados que permitieron restablecer las relaciones diplomáticas con Reino Unido, sería insostenible romper eso”, sostuvo el ex ministro de Educación.

“Me cuesta imaginar de dónde surgió esta versión. Nunca estuvo bajo la órbita de mi secretaría la discusión sobre este tema. Por supuesto que hay temas de agenda que están pendientes, pero estos acuerdos no están en discusión, lo mismo que lo del paraguas diplomático. Si no existiera no sería posible entablar ningún diálogo con el Reino Unido”, agregó Filmus a Infobae. “El único anuncio que hará el Gobierno referido al 2 de abril es el del presidente Alberto Fernández que les hablará esta tarde a los ex combatientes, en el marco del Consejo por Malvinas”, completó el funcionario de la Cancillería.

Estaba previsto un viaje del Presidente para realizar un viaje durante este fin de semana a Río Grande y Ushuaia, en Tierra del Fuego, donde se harían estos anuncios pero finalmente se cancelaron esos actos debido a la situación sanitaria en la provincia fueguina, donde aumentaron considerablemente los casos de covid-19 en las últimos semanas.

Semana de Malvinas

Victoria Vuoto y Laura Colazo recorrieron el espacio pensar Malvinas

El Espacio Pensar Malvinas recibió la visita de las legisladoras provinciales Victoria Vuoto y Laura Colazo, quienes fueron recibidas por la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi y el Coordinador de Asuntos Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, VGM Walter Batista, en el marco de la Semana de Malvinas que organiza la Municipalidad de Ushuaia.

Ushuaia.- La legisladora Laura Colazo indicó que “Malvinas es un tema permanente para todas y todos los argentinos y en especial para los fueguinos y las fueguinas. Junto con la defensa de nuestra industria, Malvinas es un tema donde siempre vamos a estar todos los sectores de la sociedad juntos, acompañando a la lucha de los veteranos de Guerra”.

Por su parte, la legisladora Victoria Vuoto celebró las distintas iniciativas llevadas adelante desde el municipio en el marco de las acciones de difusión de la causa Malvinas y la restauración de diferentes espacios públicos de la ciudad vinculados al tema. “Siempre vamos a trabajar por la defensa del ejercicio de nuestra soberanía en las islas, con el apoyo de toda la ciudadanía” expresó Vuoto.

El Coordinador de Asuntos Malvinas de la Municipa-

lidad de Ushuaia, VGM Walter Batista, detalló las actividades llevadas adelante desde la ciudad para restaurar el Espacio y garantizar su apertura al público de lunes a lunes de 10 a 17 horas.

Finalmente, Cecilia Fiocchi presentó algunas de las iniciativas del área entre las que se destaca el Recorrido Virtual Malvinas, que se puede acceder desde la página de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, así como la difusión del mapa bicontinental en las escuelas experimentales municipales.

El Espacio Pensar Malvinas invita a reflexionar y conocer la historia de nuestras Islas Malvinas, cuenta con una biblioteca especializada con más de 200 volúmenes sobre Patagonia, Antártida, Malvinas y Tierra del Fuego, los cuales pueden ser consultados durante la visita al espacio.



El Espacio Pensar Malvinas invita a reflexionar y conocer la historia de nuestras Islas Malvinas, cuenta con una biblioteca especializada con más de 200 volúmenes sobre Patagonia, Antártida, Malvinas y Tierra del Fuego, los cuales pueden ser consultados durante la visita al espacio.a

vacuna
COVID-19

**gratuita,
equitativa
y voluntaria**



Ya estamos vacunando

informate más en
argentina.gob.ar/vacunacovid

acordate, siempre:



**Reconstrucción
argentina**



Argentina Presidencia

Desde hoy otorgaran los turnos

Se comenzará a vacunar a personas de 63 años en adelante contra el COVID-19

Con la llegada de más dosis de vacunas contra el COVID-19, continúa desarrollándose el Plan Nacional de Inmunización y a partir de este jueves 1 de abril se iniciará la inscripción a personas de 63 años en adelante.

Río Grande.- El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios confirmó que, a partir de este jueves 1 de abril, se comenzarán a otorgar turnos a personas de 63 años en adelante que quieran recibir voluntariamente la vacuna contra el Covid-19.

En ese sentido, el Secretario precisó que “con el envío de más dosis por parte del Gobierno Nacional puede ampliar la franja etaria a vacunar” por eso “a partir de este jueves 1 de abril se comenzará a otorgar los turnos para

iniciar con la vacunación”.

Quienes deseen vacunarse pueden solicitar turno al 0800-333-0358, en el horario de 10 a 20, o a través de WhatsApp 2964-579195 (para Río Grande) y 2901-470756 (para Ushuaia), en el horario de 10 a 16”. En Tolhuin los turnos para vacunación COVID 19 pueden solicitarse de manera presencial en el vacunatorio del Centro Asistencial de lunes a viernes de 8 a 20 horas o vía telefónica o WhatsApp al 2901- 41 2878 de 8 a 16 horas.



SIPROSA

Organización gremial de profesionales fue reconocida

Mediante un decreto que les devuelve un ítem que había sido quitado, los profesionales entienden que se reconoció finalmente al SIPROSA como la organización sindical que los representa. Ahora dijeron que “en las próximas paritarias esperamos estar a la par del resto de las agremiaciones, para representar como corresponde a nuestros asociados”.

Río Grande - “Podemos hablar de un logro histórico para nosotros, porque está por escrito en un decreto el reconocimiento como un colectivo que representamos a los profesionales de Tierra del Fuego. De hecho, gracias a las intervenciones de los distintos funcionarios de esta gestión

hemos tenido un contacto fluido, hemos llegado a acuerdos, no solamente de índole salarial sino también de condiciones de trabajo. Estamos poniéndonos de acuerdo en lo que tiene que ver con la carrera sanitaria a futuro, o sea que vemos con muy buenos ojos la gestión y estamos logran-

do algunos objetivos que nos pusimos con nuestros afiliados”, señaló el Dr. Julio Torres, integrante del SIPROSA, respecto del decreto recientemente emitido.

Después mencionó que dicho decreto “se refiere a una recomposición por la pérdida de un ítem que fue negociado en paritarias por los gremios amigos -que no son tan amigos- que en realidad lo que hicieron fue rebajar un ítem solamente para nosotros. Es un reconocimiento universal para el sector salud, todos los trabajadores de la sanidad lo tienen, pero cuando se hizo esa paritaria se tomó dicho valor para todos, excepto para quienes tenemos dedicación exclusiva o sea quienes no estábamos representados en esa mesa paritaria”, remarcó Torres.

del sector profesional”.

Pero advirtió que “esto no se ha cumplido, porque los supuestos representantes dentro de la paritaria han hecho que nos bajar a nosotros nuestro sueldo, con lo cual obviamente no se cumple con esta premisa”. Por ese motivo señaló que “en las próximas paritarias esperamos estar a la par del resto de las agremiaciones, para representar como corresponde a nuestros asociados”.

Finalmente señaló que ya cerraron “las negociaciones salariales para el primer semestre y se ha convocado a todas las asociaciones gremiales para discutir el segundo semestre en junio o julio, y tenemos el objetivo de discutir lo que es la inflación nacional que nos pega a todos y

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda



Mediante un decreto que les devuelve un ítem que había sido quitado, los profesionales entienden que se reconoció finalmente al SIPROSA como la organización sindical que los representa.

Dijo que “fue una injusticia” y que desde el SIPROSA así “se lo hicieron saber a los funcionarios, así lo entendió el señor gobernador (Gustavo Melella) y por eso se nos devolvió lo que significaba la pérdida que significaba la reducción de ese ítem”. El representante de los profesionales defendió para dicho sindicato la representación del sector, recordando que tienen “una resolución ministerial, con un número de inscripción jurídica, y eso hace que nos reconozcan como representantes

seguramente habrá que hacer un reajuste para esos meses”, anticipó

También comentó que siguen “trabajando con los funcionarios en lo que es la carrera sanitaria, estamos trabajando y existe un ida y vuelta respecto de la problemática de distintos sectores entre nuestros representados, que no tienen que ver con lo salarial sino con cuestiones laborales, de calidad de trabajo y con todo eso seguimos teniendo un diálogo fluido”, concluyó.

Semana Santa Cuidada

Gobierno y Nación coincidieron en extremar los cuidados y medidas de prevención de COVID 19

Autoridades del Ministerio de Salud de Tierra del Fuego participaron de un encuentro virtual en el marco del Consejo Federal de Salud (COFESA) encabezado por la titular de la cartera sanitaria a nivel nacional, Carla Vizzotti, junto a su par del Ministerio de Turismo y Deporte, Matías Lammens.

Río Grande.- Por parte de la provincia participaron la ministra Judit Di Giglio; el secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios y el secretario de Estrategias Sanitarias, José Torino. Además, tomaron parte de la reunión la directora nacional de Epidemiología y Análisis de Situación del Ministerio de Salud, Analía Rearte y Sandra Tirado, secretaria de Acceso a la Salud.

El encuentro tuvo como objetivo acordar la decisión política sanitaria de Nación y las provincias de extremar los cuidados y medidas de prevención de COVID 19, en el marco de "Semana Santa Cuidada".

De manera conjunta, las carteras de Salud y de Turismo y los ministerios de cada provincia apelan a la responsabilidad comunitaria a fin de evitar la propagación del virus, en el marco de una segunda ola de la pandemia que ya ha generado alarma en varios distritos.

Ante un escenario de mayor circulación de personas en virtud del feriado, el mensaje es claro en cuanto al cumplimiento estricto de los protocolos por parte de sectores vinculados al turismo y la gastronomía y a la comunidad en general en lo que respecta al mantener la distancia social, evitar las reuniones y encuentros fa-

miliares o sociales, la utilización del barbijo y el lavado de manos.

Paralelamente, hubo un pedido expreso a los municipios turísticos para que adopten las medidas de vigilancia y control en el cumplimiento de las normas.

El secretario de Estrategias Sanitarias, José Torino, sostuvo que "básicamente en lo que hacemos hincapié es en las medidas y protocolos que se han venido adoptando desde marzo del año pasado en cuanto a los cuidados individuales y colectivos".

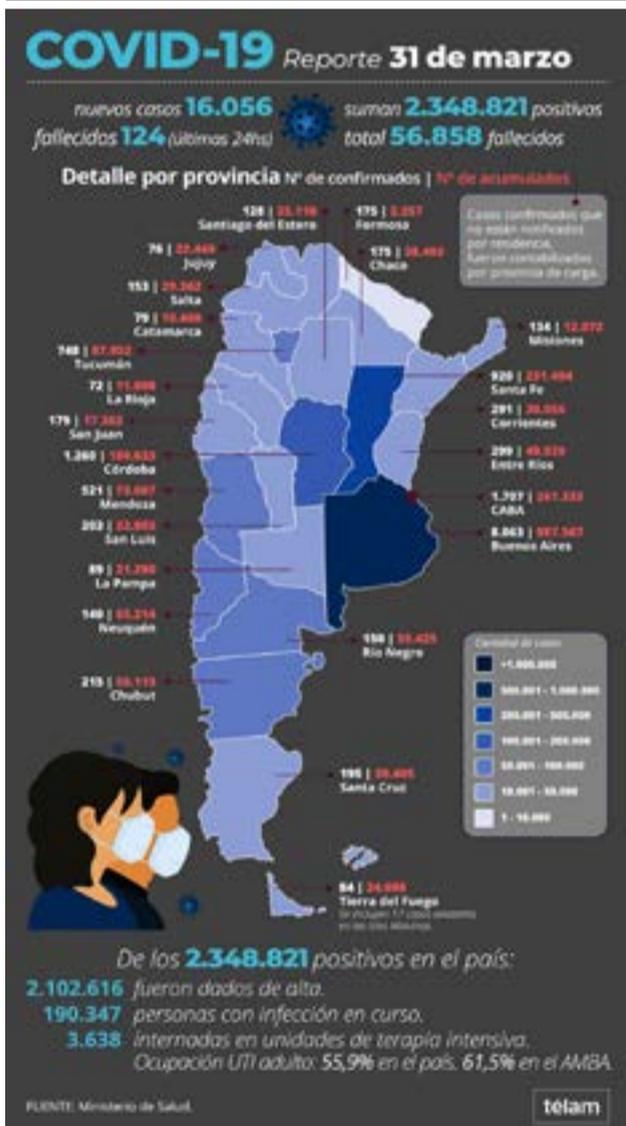
Remarcó la importancia que ante la aparición de los síntomas habituales (fiebre por encima de los 37,5 grados, tos seca, pérdida del gusto y del olfato, etc.), la persona se comunique con las distintas líneas telefónicas que atienden estas alertas tempranas. "Debemos cortar de inmediato la cadena de contagios y para esto la consulta precoz es fundamental" subrayó.

Finalmente, apeló a los municipios para que se involucren de lleno en los controles y les pidió a los prestadores turísticos y empresarios gastronómicos que sean estrictos en el cumplimiento de los protocolos, "como lo han hecho desde el primer momento".



El encuentro tuvo como objetivo acordar la decisión política sanitaria de Nación y las provincias de extremar los cuidados y medidas de prevención de COVID 19, en el marco de "Semana Santa Cuidada".

"Estamos hablando de semana santa cuidada -puntualizó Torino-, para ello es necesario el compromiso de todos. Tanto Nación como Provincia no queremos cerrar ningún tipo de actividad, porque sabemos cuál es la situación económica. Esto exige la responsabilidad de todos de cada uno de los sectores y actores involucrados".



Buenos Aires.- El Ministerio de Salud de la Nación informó este miércoles 31 de marzo de 2021 que, en las últimas 24 horas, se registraron 143 muertes y 16.056 nuevos contagios de coronavirus. De esta manera, el total de infectados desde que comenzó la pandemia asciende a 2.348.821 y las víctimas fatales son 55.858.

Del total de muertes, 73 son hombres (39 de la provincia de Buenos Aires, 10 de la ciudad de Buenos Aires, tres de Córdoba, dos de Jujuy, dos de Mendoza, tres de Misiones, uno de Río Negro, uno de Salta, tres de San Luis,

Coronavirus en Argentina

Confirmaron 16.056 nuevos contagios en las últimas 24 horas, la cifra más alta desde octubre

También se registraron 124 muertes. El total de infectados desde que comenzó la pandemia asciende a 2.348.821 y las víctimas fatales son 55.858. Del total, 84 corresponden a Tierra del Fuego.

dos de Santa Cruz, cinco de Santa Fe y dos de Santiago del Estero) y 47 mujeres (27 de la provincia de Buenos Aires, seis de la ciudad de Buenos Aires, una de Chaco, tres de Córdoba, una de La Pampa, dos de Mendoza, dos de San Luis, cuatro de Santa Fe y una de Santiago del Estero).

Cuatro personas (tres de la provincia de Buenos Aires y una de Misiones) fueron registradas sin datos de sexo. Según indica el parte epidemiológico, en Argentina hay 3.638 personas con coronavirus internadas en terapia intensiva. El porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 55,9% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del 61,5%.

Por otra parte, en las últimas 24 horas fueron realizados 56.334 testeos y desde el inicio del brote se llevaron a cabo 8.880.480 pruebas diagnósticas para esta enfermedad. A la fecha, se registran 190.347 casos positivos activos en todo el país y 2.102.616 recuperados.

De los 16.056 casos, 8.063 son de la provincia de Buenos Aires, 1.707 de la ciudad de Buenos Aires, 79 de Catamarca, 175 de Chaco, 215 de Chubut, 291 de Corrientes, 1.260 de Córdoba, 299 de Entre Ríos, 175 de Formosa, 76 de Jujuy, 89 de La Pampa, 72 de La Rioja, 521 de Mendoza, 134 de Misiones, 140 de Neuquén, 150 de Río Negro, 153 de Salta, 179 de San Juan, 203 de San Luis, 195 de Santa Cruz, 920 de Santa Fe, 128 de Santiago del Estero, 84 de Tierra del Fuego y 748 de Tucumán.

"Seguramente vamos a tener más casos en esta segunda ola pero está en nuestras manos lograr y, ya lo estamos haciendo, que, si vacunamos, la mortalidad y la internación bajen", dijo el ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Daniel Gollan.

También sostuvo: "Le pedimos a la ciudadanía de la provincia de Buenos Aires que redoble los esfuerzos en esta etapa final. Si hacemos las cosas bien, este podría ser el camino hacia la etapa final".

Esta madrugada partió hacia Moscú el undécimo vuelo de Aerolíneas Argentinas para traer más vacunas Sput-

nik V. Bajo el número AR1068, despegó a las 2.05 desde Ezeiza y arribará al Aeropuerto Internacional de Sheremétievo a las 0.30 hora local (18.30 de Argentina del jueves) y permanecerá allí hasta las 4.30 -hora local- para realizar los trabajos de carga de las vacunas. Luego retornará al país a las 16.30 de mañana.

En los 10 vuelos completados hacia y desde la Federación Rusa se trajeron 3.969.0000 dosis elaboradas por el Instituto Gamaleya.

Además, hasta el momento, arribaron 904.000 dosis de Sinopharm en el primer vuelo de Aerolíneas hacia la República Popular China concretado el 25 de febrero, con lo cual, hasta ahora, la cantidad de vacunas que llegaron al país en vuelos de Aerolíneas Argentinas es de 4.873.000.

LICITACIÓN PRIVADA N° 02

LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA N° 02 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE OCHENTA (80) LICENCIAS OFFICE 2019 OEM Y UNA (1) LICENCIA ADOBE PREMIERE PRO 2019.

El pliego de bases y condiciones con el formulario de cotización estará disponible en la página web oficial de la Caja y en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Presentación: Hasta el 13 de Abril de 2021 - 14hs, en la División Mesa de Entradas Casa Central, sita en Av. Leandro N. Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410).

Lugar y fecha de apertura de sobres: Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, sita en Av. Leandro N. Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia, el día 15 de Abril de 2021 a las 13:00hs. (Solo se permitirá una (1) persona por oferente y siempre respetando los protocolos por COVID-19)

Consultas:
 Pagina WEB: www.cpsptf@gob.ar
 Dpto. Compras: compras@cpsptf.gob.ar
 Teléfono: 2901 - 433619 interno 131.



Gustavo Grech, secretario de Desarrollo Humano Zona Centro y Sur

“Desde el estado provincial se está brindando asistencia permanente a estas familias, con diferentes líneas de acción”

Lo sostuvo el secretario de Desarrollo Humano Zona Centro y Sur, Gustavo Grech, ante la decisión de familias en reclamar una vivienda frente a Casa de Gobierno instalando un acampe. Durante la jornada de este jueves, autoridades de Gobierno reiteraron el acompañamiento por parte del Estado con diversas acciones y acordaron retirarse del lugar.

Ushuaia.- “Existe una situación vulnerable que incluye menores, pero también es cierto que existe un Estado provincial presente a través de una asistencia permanente que se ha estado brindando a estas personas, que incluye incluso el pago de alquiler desde el año pasado en uno de los casos” precisó Grech.

El Secretario precisó que “se firmó un acta acuerdo donde el Gobierno se compromete -al igual que lo venía realizando- en acompañar a las familias en el pago de una vivienda unifamiliar por un plazo de tres meses prorrogables, por tres meses previa evaluación social”.

De igual modo, Grech indicó que “nos comprometemos en realizar una evaluación socio-ambiental, a fin de considerar la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el grupo familiar conviviente y familia extensa”.

Por otra parte, se acordó “generar una



“Existe una situación vulnerable que incluye menores, pero también es cierto que existe un Estado provincial presente a través de una asistencia permanente que se ha estado brindando a estas personas, que incluye incluso el pago de alquiler desde el año pasado en uno de los casos” precisó Grech.

reunión con el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, y con la secretaria de Hábitat y Orden Territorial de la municipalidad de Ushuaia, a fin de elevar el informe socio ambiental de cada familia a su consideración en un plazo no mayor a 15 días contados a partir del próximo 5 de abril”.

Continuando con las acciones políticas, el Secretario dijo que “vamos a articular con las áreas técnicas de la Secretaría de Economía Popular a fin de evaluar la posibilidad del encuadre de dichas familias dentro del programa PROGRESO II u otro de su injerencia”.

“Lamentablemente, la realidad es que la situación que plantean estas personas no es exclusiva. Tierra del Fuego viene de años de una falta de política habitacional concreta, sin dar respuesta a los fueguinos. Existen cientos, o miles de fueguinos, que esperan la respuesta a su demanda habitacional” recordó Grech.

Frente a Casa de Gobierno

Familias reclamaron por vivienda

Desde el martes por la noche un grupo de personas permanecían en carpas instaladas frente a la Casa de Gobierno de la provincia, reclamando por viviendas. Son familias que están siendo asistidas por el Ministerio de Desarrollo Humano, a las que se les paga un albergue pero están reclamando una solución de fondo para su problema habitacional.

Ushuaia.- Una de las mujeres, a través de FM Aire Libre, comentó que son “nueve familias, nueve mujeres que estamos con nuestros hijos desde ayer -a las dos de la tarde- porque somos alojadas por Desarrollo en diferentes hospedajes, pero nosotros lo que estamos pidiendo es una vivienda dado que no nos sirve que nos sigan pagando un hospedaje”, indicó.

Lo digo por “las condiciones en las que uno está en un hospedaje, siendo que tenemos niños, aparte porque hay problemas ya que el Gobierno no paga y los dueños nos reclaman a nosotros. Entonces lo que estamos pidiendo es poder salir adelante, que nos den una herramienta; porque eso sería que nos den un trabajo, que

nos den una vivienda digna para poder empezar algún micro emprendimiento, poder salir adelante después de esta pandemia que nos ha devastado a todos”, remarcó. Dijo que son “trabajadores y trabajadoras a las que la pandemia nos devastó, en mi caso mi marido se quedó sin trabajo en medio de la pandemia porque el lugar donde trabajaba cerró y nos quedamos en la calle. Desde ese momento estamos en Desarrollo y nos prometen un mes, al siguiente no sabemos si quedamos en la calle o no. En diciembre ya estuvimos acá tres familias de las que estamos en esta situación, se hicieron presentes funcionarios que nos prometieron renovarnos por tres meses y después darnos una solución habitacional, pero



Desde el martes por la noche un grupo de personas permanecían en carpas instaladas frente a la Casa de Gobierno de la provincia, reclamando por viviendas.

esa solución no llegó”, aseguró finalmente la mujer. Dijo que permanecen en el lugar en “carpas, con colchones, los chicos duermen ahí. Estuvo gente de la CGT, gente de Izquierda TDF, nos brindaron ayuda; pero esas fueron las únicas personas, de los funcionarios no se acercó nadie”, indicó finalmente.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
16 a 20:30



TENEMOS LAS MEJORES CUBIERTAS SILICONADAS Y CON CLAVOS!

#TDFUnida

inscripción
telefónica voluntaria**VACUNACIÓN
CONTRA EL
COVID-19**

a partir de los 80 años

DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 16:00 HS

TURNO A TRAVÉS DEL
0800-333-0358POR WHATSAPP
RÍO GRANDE - TOLHUIN
2964 57-9195
USHUAIA
2901 47-0756Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

COVID 19

Camioneros reclaman ser incluidos en esquema de vacunación

El secretario General del Sindicato de Camioneros, Pedro Abel Velázquez, mantuvo una reunión vía Zoom con el Consejo Directivo de la Federación de Camioneros junto a todos los secretarios generales del país. También estuvo presente el titular de la Federación, Hugo Antonio Moyano. Preocupa la situación sanitaria que se viene dando en todo el país con la pandemia por COVID-19. Requieren que los trabajadores de algunas ramas específicas del sector sean incluidos en el programa de vacunación.

Río Grande - Después de la reunión de dirigentes camioneros de todo el país, en la cual participó el dirigente fueguino, se unificó un comunicado donde se expresa una "profunda preocupación y estado de alerta, ante la emergencia sanitaria existente, y las serias consecuencias que se producen sobre la totalidad de los trabajadores que representamos, en especial, en las Ramas de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido Manual de Calles, Recolección de Residuos Patológicos Rama combustible Rama distribución de alimentos y la Rama de larga Distancia, y en particular en relación al riesgo epidemiológico que sufre toda la actividad de autotransporte internacional de cargas". Además se señala que "desde el inicio de la pandemia y las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, los trabajadores de nuestra actividad han sido considerados esenciales. En este contexto, nuestro sector no ha dudado un segundo en poner el cuerpo y desarrollar sus tareas con todo compromiso, más allá de que ello siempre implicó un riesgo para la salud y la vida del trabajador y su familia. Este compromiso ha permitido garantizar el abastecimiento de toda la población, a pesar de las innumerables dificultades y trabas, en muchos casos extremadamente abusivas, impuestas por algunas jurisdicciones locales".

Manifestaron también que "El personal de la Recolección se encuentra sumamente expuesto en forma permanente dadas las tareas de manipulación de elementos y materiales potencialmente infectados,

siendo una de las actividades de mayor riesgo y contagio, requiriendo su situación especial, prioridad en el cronograma de vacunaciones contra el CoVid-19".

Luego advierten que "la situación se ha agravado recientemente, en particular para el sector de larga distancia, a partir de la aparición de la llamada "cepa de Manaos", una mutación del CoVid-19 mucho más contagiosa y de rápida propagación, que está ocasionando un colapso en el sistema de salud brasileño, lo cual ocasiona una situación de per-

manente angustia en los choferes y en sus familias, quienes tienen gran incertidumbre respecto de cuál será el destino de quienes puedan quedar varados en el exterior, ante a sistemas sanitarios que ni siquiera pueden brindar atención a sus propios habitantes. Frente a esa nueva realidad, diversas autoridades del área de Salud nos han propuesto la realización de hisopados obligatorios en cada cruce de frontera".

En ese mismo sentido señalan que la organización gremial considera "a esta

altura de los acontecimientos, que dicho paliativo, de carácter exclusivamente estadístico y/o contingente, además de ser costoso y engorroso para cada chofer, no soluciona la cuestión fundamental, que es la exposición continua a un riesgo de salud muchas veces irreversible".

"El número de conductores que realiza el transporte internacional- y que sostiene las exportaciones argentinas por vía terrestre- es relativamente reducido respecto del universo general del transporte de cargas, por ello entendemos que no sería compleja, y resultaría plenamente justificada su priorización en el cronograma de vacunaciones contra el Covid-19".

En otro tramo dicen que "por ello que solicitamos enfáticamente a las autoridades, que arbitren los medios necesarios para que se incluya al personal de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido Manual de Calles, Recolección de 2 Residuos Patológicos y de Larga Distancia y en especial, el Personal de conducción y auxiliar que realiza transporte internacional de cargas en el rango de prioridad para su vacunación".

Finalmente indica el comunicado de los camioneros "destacamos que tal medida no sólo implica una solución destinada a resolver el problema de fondo respecto de los choferes y sus familias que arriesgan su salud y vida, sino que asimismo, inmunizar a quien se expone a tan alto riesgo, implica indiscutiblemente una medida de prevención para la población en general".



El secretario General del Sindicato de Camioneros, Pedro Abel Velázquez, mantuvo una reunión vía Zoom con el Consejo Directivo de la Federación de Camioneros junto a todos los secretarios generales del país.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Vía plataforma digital

Melella analizó con el embajador Bielsa la integración regional y la vinculación estratégica con Chile

El Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, mantuvo una reunión vía plataforma digital con el Embajador Argentino en la República de Chile, Dr. Rafael Bielsa, en la cual se abordaron asuntos de interés común concernientes a profundizar la integración regional.

Río Grande.- El encuentro tuvo por objeto abordar los principales asuntos que nutren la agenda común, como así también, los logros y dificultades inherentes al proceso de integración que ambas naciones vienen desarrollando.

Entre los diversos asuntos que componen la agenda de trabajo, se abordaron cuestiones inherentes a la integración física de ambas regiones que comparten la Isla Grande de Tierra del Fuego, la implementación de mecanismos de cooperación descentralizada como herramienta para coordinar acciones comunes tendientes a solucionar problemas comunes, como así también, estrategias para consolidar el camino de la integración con vistas a fortalecer las relaciones bilaterales en beneficio de ambos pueblos.

Al respecto el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Lic. Bruno Bonomi, manifestó “el compromiso por

parte de nuestra embajada argentina de avanzar de manera mancomunada en la implementación del Sistema de Control Integrado Doble Cabecera País Entrada – País Sede el cual permitirá facilitar y agilizar el tránsito migratorio por el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián”. Asimismo, la Cuestión de las Islas Malvinas constituyó otro de los ejes de trabajo desarrollados. En este sentido, cabe destacar las gestiones que la Embajada Argentina en la República de Chile viene realizando a los fines de reactivar el Grupo Chileno de Solidaridad por Malvinas en virtud de difundir de manera conjunta con el Gobierno de la Provincia, los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas.

Al respecto, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Mg. Andrés Da-



El encuentro tuvo por objeto abordar los principales asuntos que nutren la agenda común, como así también, los logros y dificultades inherentes al proceso de integración que ambas naciones vienen desarrollando.

chary, sostuvo que “el interés por parte de nuestra Embajada de reactivar el Grupo Chileno de Solidaridad por Malvinas demuestra el compromiso de nuestro Embajador con una causa tan cara al sentir de nuestro Pueblo. Este tipo de reuniones permiten avanzar en los objetivos de proyección exterior de la Provincia, como así también, jerarquizar la relación con la hermana República de Chile”.

Participaron de la reunión, el ministro Jefe de Gabinete, Lic. Agustín Tita, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Mg. Andrés Dachary y el Subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Lic. Bruno Bonomi. La Delegación de la Embajada Argentina estuvo encabezada por el Embajador, Dr. Rafael Bielsa acompañado de sus equipos técnicos.

Para potenciar el sector de economía del conocimiento en la provincia

El Centro de Desarrollo Tecnológico y Mirgor firmaron convenio marco

Este vínculo constituye la primera participación activa del sector privado local en la generación de empleo y la ampliación de la matriz productiva que está impulsando el Gobierno de la provincia.

Río Grande.- La Ministra de Producción y Ambiente, en su carácter de presidenta del Cen-Tec, Sonia Castiglione, firmó con el Grupo Mirgor un convenio marco de colaboración con la mirada puesta en potenciar el naciente sector de economía del conocimiento en Tierra del Fuego.

Dentro del convenio entre Cen-Tec y el Grupo Mirgor, se potencia la colaboración para la formación de profesionales en TIC's mediante el desarrollo de capacidades vinculadas con la tecnología.

También se incluye la posibilidad de realizar investigación y desarrollo según la demanda que surgiera en el Grupo Mirgor en la línea de Industrias 4.0, en la que ambas instituciones trabajarán colaborativamente en la formación de talentos.

Sonia Castiglione destacó que “lo interesante del convenio es que Cen-Tec va a acompañar al Grupo Mirgor en el despliegue de su ‘Software Factory’ en la ciudad de Río Grande, generando en principio 5 puestos de trabajo para el sector de Economía del Conocimiento y, a su vez, la empresa fortalecerá y desarrollará el laboratorio de software del Cen-Tec, en una sinergia virtuosa que contribuye a los objetivos de ampliación de la matriz productiva”.

Así mismo, Castiglione informó que “todas estas acciones se vinculan con los aportes tangibles que las empresas comienzan a hacer en vías de la diversificación productiva, invirtiendo en el sector de economía del conocimiento, lo cual es muy positivo, y por supuesto el Gobierno de la Provincia acompañará este tipo de

desarrollo en conjunto para potenciar el crecimiento del empleo de alto valor agregado de conocimiento”.

Del encuentro también participaron por parte del Cen-Tec Hugo Bonifacini, Gerente y la Jefa del Laboratorio de Software, Karina Manzaraz; por el lado del Grupo Mirgor, Andrés Volpe, Gerente de mejora continua del

Grupo Mirgor, Soledad Bertona, Comunicaciones, Juan Donal, Gerente Ejecutivo de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sustentabilidad, Alejandro Vizzari Gerente Ejecutivo, Investigación, Desarrollo e Innovación, Schvartz Natacha, Gerente de Prensa, Comunicación y Sustentabilidad.





Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

Las buenas perspectivas conviven con el temor a contagios en Semana Santa

Ferreya estimó una ocupación “superior a las 4.500 camas”

El Secretario de Turismo del Municipio de Ushuaia adelantó una ocupación de entre el 65 y el 70% de las camas disponibles en la capital fueguina. Por un lado resulta alentador para la actividad turística, y por otro enciende el alerta ante la posibilidad de un aumento de la curva de contagios. Consideró que debería testearse a todos los pasajeros que arriben pero hasta ahora el Ministerio de Salud dispuso análisis “aleatorios”. Apeló a la responsabilidad individual de los visitantes, y que posterguen para otro momento su viaje en caso de tener algún síntoma. Se reunió con las cámaras de la ciudad para trabajar en el refuerzo de las medidas de prevención y cumplimiento de protocolos, y advirtió que se prevé la llegada de turistas de distintos puntos del país, algunos de los cuales atraviesan una situación sanitaria complicada, por la aparición de nuevas cepas.

Río Grande.- El secretario de Turismo del Municipio de Ushuaia, David Ferreyra, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre las expectativas de reactivación del turismo en Semana Santa y los preparativos que se están realizando para prevenir una ola de contagios.

“La semana empezó un poco álgida con las reuniones del gobierno nacional ante esta segunda ola incipiente y las cepas de Gran Bretaña y Manos que ya están en el país. Estamos enfrentando un fin de semana largo y empezamos a trabajar el lunes a la tarde con las distintas cámaras, la de Turismo, la Hotelera y Gastronómica, la de Comercio, porque hay que intensificar las medidas de prevención con las que venimos trabajando y los protocolos sanitarios”, dijo.

“Hemos visto que no tuvimos ningún inconveniente en la temporada de verano y podemos seguir funcionando con los protocolos que tenemos hasta el momento. Le pedí al sector privado que, a través de los prestadores turísticos, las excursiones, los alojamientos, la gastronomía, sigan haciendo cumplir los protocolos. Es la única forma de enfrentar un fin de semana durante el que vamos a tener unos 4.000 turistas, por el nivel de reservas que tenemos y la disponibilidad que vemos en las páginas de Aerolíneas”, estimó.

“Hay que comunicar fuertemente las medidas de prevención con las que venimos trabajando desde hace rato. El martes por la mañana me reuní con el INFUETUR para ver la manera de intensificar los controles ante la llegada de turistas en el aeropuerto internacional Malvinas Argentinas. Creemos que vamos a pasar el fin de semana sin ningún inconveniente en la cuestión sanitaria. Hay que sumar las actividades deportivas que tenemos en la provincia este fin de semana como la tradicional Vuelta Tierra del Fuego, que va a tener un movimiento importante. Esperamos que los vecinos respeten las medidas de prevención contra el COVID”, remarcó.

“Esta vez son todos competidores argentinos y los turistas que vamos a recibir provienen de distintos puntos del país. No tenemos posibilidad de recibir turismo extranjero en ningún lugar de Argentina”, aclaró el funcionario.

Apeló a “la responsabilidad individual, más allá de las herramientas que pueda brindar el Estado o el arco privado. Son medidas de prevención que venimos pregando desde hace tiempo”.

ESTADÍSTICAS DEL ÁREA

Ferreya destacó el trabajo que se viene realizando en materia de estadísticas, que se lleva adelante desde un departamento especial. “La provincia maneja estadísticas respecto de las reservas de alojamientos, pero a nosotros nos gusta trabajar una vez finalizada la Semana Santa con los porcentajes de ocupación y distintos datos que necesitamos. En este caso son todos turistas nacionales pero nos interesa saber de qué provincia nos visitaron. Hace tiempo empezamos a trabajar con estadísticas, si bien la pandemia nos frenó en 2020. Tenemos un provisorio cerrado hasta el 2019, del primer trimestre de 2020, y luego de diciembre cuando se volvió a reactivar la actividad turística”, indicó.

Observó que “entre la ocupación de vuelos hay perso-



El secretario de Turismo del Municipio de Ushuaia, David Ferreyra, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre las expectativas de reactivación del turismo en Semana Santa y los preparativos que se están realizando para prevenir una ola de contagios.

nas que vienen a trabajar en turismo por el fin de semana largo y les modificaron los vuelos, así que van a llegar el viernes, por eso es relativo el tema de las reservas. Sabemos que los vuelos que van a llegar desde hoy y hasta el domingo vienen totalmente colmados, y no hay disponibilidad si alguien quiere sacar un pasaje a Buenos Aires estos días. Estamos hablando de entre cuatro y cinco vuelos diarios y la ocupación de camas está entre el 65 y el 70%”, precisó.

“Tenemos abiertos el 75% de los alojamientos turísticos. Algunos hoteles siguen cerrados y están esperando a ver cómo viene la temporada de invierno. Otros hacen aperturas periódicas, en función de que tengan algún evento, y luego cierran. Los hoteles 5 estrellas están cerrados casi en su totalidad porque trabajan fundamentalmente con turismo extranjero. En el caso de abrir tendrían que bajar sus costos y, si un hotel 5 estrellas baja sus precios, achata las tarifas y termina liquidando a los alojamientos más chicos”, planteó.

“Los hostels también están afectados porque en medio de la pandemia nadie quiere venir a compartir habitación con un desconocido. En ambos extremos de la pirámide tenemos los alojamientos cerrados. Todo lo que es intermedio, hoteles de 1, 2, 3 estrellas, algunos de 4, las cabañas, están funcionando muy bien y estimo que vamos a andar cerca de las 4.500 camas ocupadas, y tal vez más”, avizó.

ALOJAMIENTOS INFORMALES

Dado que Ushuaia tiene cuatro mil camas habilitadas legalmente y la expectativa supera ese número, se le preguntó sobre los alojamientos informales y cómo se trabaja para que regularicen su situación. “El lunes en la reunión con las cámaras hablamos de la informalidad y el auge de estos alquileres temporarios que se encuentran habilitados como permanentes. Tienen una habilitación municipal pero para un rubro distinto del que están utilizando. Como municipio no tenemos poder de policía,

que le corresponde al INFUETUR, pero estamos haciendo un trabajo de hormiga para detectarlos en las páginas donde se ofrecen alojamientos turísticos. Cuando viene un turista a solicitar información a la Secretaría le preguntamos dónde se está alojando y en virtud de esa respuesta vamos chequeando. Hay un porcentaje importante de informalidad, y cuando hablamos de hacer un buen control en el aeropuerto con el INFUETUR, uno de los temas también fue los alojamientos. El jueves de la próxima semana nos vamos a sentar en una mesa chica para tratar este tema y empezar a buscar algunas herramientas administrativas y legales, porque hay ordenanzas y leyes provinciales”, señaló.

“Queremos buscar los puntos en común, no para ir contra estos alojamientos sino que regularicen la situación. Hoy están habilitados como alojamientos permanentes y son temporarios, y deben tener una habilitación turística para que se sumen a la Cámara y puedan contar con todos los beneficios de estar habilitados, porque son estos alojamientos los que ofrece tanto la Secretaría como el INFUETUR cuando vamos a vender el destino Ushuaia a cualquier lugar del país o del mundo”, manifestó.

“Otro punto importante es la seguridad del pasajero, porque si no están habilitados puede pasar cualquier cosa. Nosotros trabajamos mucho con un código de cuidados de niños, niñas y adolescentes, en el marco de un programa del Ministerio de Turismo de Nación, junto con el INFUETUR. Debemos cuidar al turista y, si dejamos pasar esta informalidad, terminamos siendo cómplices de cualquier inconveniente que pueda ocurrir en un alojamiento no formal”, advirtió.

CONTROLES ALEATORIOS

Respecto del control en el aeropuerto, informó que “desde el gobierno han dispuesto controles aleatorios. El temor más grande que tenemos es el contagio, por eso le manifesté a la gente del INFUETUR que para

nosotros hubiese sido importante que los testeos en el aeropuerto no sean aleatorios, sino que se testeara a todos los que vengan. Me manifestó que era decisión del Ministerio de Salud hacerlo de esa manera. Espero que funcionen los testeos y que no tengamos ningún inconveniente”.

“Dependiendo de cada provincia hay distintos requerimientos para subirse a un avión y eso lo maneja cada distrito. Estimamos que los que vienen de Buenos Aires traen un testeo previo y una declaración jurada que llenamos todos cuando viajamos a algún lugar. Más allá de los testeos aleatorios y la medición de la temperatura, esto es muy dinámico: un pasajero puede bajar sin ningún tipo de síntoma y a los dos o tres días puede tener alguno. Si pudiéramos intensificar los testeos sería muy bueno y hacérselo a todos los que vengan”, expresó.

“En esto tiene que ver mucho la responsabilidad de los actores de la actividad turística. Nosotros como Estado estamos comunicando las medidas de prevención y trabajamos con las cámaras para que los protocolos sean respetados. No hemos tenido ningún inconveniente esta temporada de verano y esperamos que en estos cuatro días sigamos de la misma manera. Obviamente si hay algún tipo de aumento de contagios lo notaremos en los cuatro o cinco días posteriores. Ya hubo un pequeño incremento de casos en la última semana pero la situación todavía está controlada”, afirmó.

“Estamos convencidos de que van a venir turistas de distintos puntos del país, por lo general son de Capital Federal, de la provincia de Buenos Aires, de Rosario, Córdoba, Mendoza y de algunos lugares de la Patagonia. Estaremos atentos, porque hay algunas ciudades que tienen una cuestión sanitaria crítica con la nueva cepa y la segunda ola. Ojalá que los que tienen algún síntoma tengan la responsabilidad de quedarse en su casa, más allá de lo tentador que es poder viajar un fin de semana largo. Este martes tuvimos una reunión por Zoom con el ministro Lammens y con la ministra Vizzotti y les hemos pedido que intensifiquen los controles en cada uno de los distritos, antes de que los pasajeros salgan de su lugar de origen, y que las personas que tengan algún síntoma se queden en sus hogares”, subrayó.

CAMBIOS EN LA ESTADÍA

Cabe recordar que desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 ingresaron 465 mil turistas a la ciudad de Ushuaia, “un 70% fue por vía terrestre y un 30% por vía marítima en los cruceros de verano, pero en 2020 la temporada de verano no tuvo ningún tipo de actividad. En enero y febrero tuvimos una gran cantidad de turistas que nos visitaron antes de la pandemia y hay un remanente a partir del 4 de diciembre”, dijo Ferreyra.

La novedad que trajo la pandemia fue un cambio en la estadía promedio, por lo que se empezó a trabajar en convenios con Tolhuin y Río Grande a fin de ampliar la oferta. “Esto va más allá de la ampliación del ejido urbano. Cuando llegamos a la Secretaría en noviembre de 2020 lo que hicimos fue empezar a diagramar y visibilizamos que la estadía promedio era de 2.7 días y con la pandemia se estiró a 7 días, porque el que viene no anda visitando distintos destinos, primero por la cuestión económica y segundo porque no tienen ganas de andar dando vueltas por el país por temor al contagio. Decidieron venir a un solo destino y ampliar la estadía. Esto también lo vamos a ver en el invierno, porque no va a haber turismo extranjero, por eso empezamos a trabajar en convenios con Tolhuin, sobre tres puntos importantes: información turística sobre los dos destinos, los que damos información turística en Ushuaia nos hemos ido a capacitar sobre la oferta turística de Tolhuin y viceversa. Tenemos un programa de turismo social que trabajamos con los vecinos de Ushuaia, sobre atractivos turísticos, culturales e históricos. La idea es ampliar la oferta a Tolhuin y ver la posibilidad de ofrecer asesoramiento técnico y profesional para desarrollar productos turísticos en el corazón de la isla. El intendente Vuoto hace unos 25 días estuvo una semana trabajando en Río Grande, recorriendo la ciudad, y firmó un convenio con el intendente Martín Pérez relacionado con el turismo,

la economía y la tarjeta +U. Tenemos posibilidad de empezar a complementarnos como destinos turísticos”, aseguró.

“La visión de Walter es amplia en este aspecto y los atractivos turísticos son diferentes. No hablamos de sustitución de destinos sino de complementación. Si vienen a Ushuaia van a hacer excursiones por el Canal de Beagle, recorrer los museos, todo lo que implica el Fin del Mundo, pero si van a Tolhuin van a conocer los lagos, hay recorridos de trekking muy interesantes que hay que desarrollar, la costa del Lago Fagnano es un producto impresionante para vender, y también se complementa con Río Grande, con la pesca o el turismo de estancia. Son segmentos totalmente diferentes y por eso rescato la visión de Walter de ir a convenir con Río Grande en el tema de turismo y aprovechar esta ampliación de estadía, para diversificarla. El destino turístico principal es Ushuaia pero se puede complementar con Tolhuin y Río Grande y ampliar la oferta de la provincia”, confió.

“Hay un potencial increíble en Las Termas y si pudié-

ramos utilizar ese atractivo turístico sería fundamental para el centro de la isla”, agregó. También cifró expectativas en la reapertura de la aerosilla. “En 2014 fue el último año que funcionó la aerosilla del Glaciar Martial, ahora se ha concesionado y esperamos que pueda funcionar para el invierno del año que viene, lo mismo la hostería Petrel. Falta la hostería Yehuin, San Pablo, Las Termas, y hay que buscar las herramientas. Si no se puede a través del Estado por cuestiones económicas, que sea a través del privado mediante concesiones, para poner en valor estos lugares que quedaron en el olvido y fueron atractivos importantes. Hay que tomar una definición y trabajar para poner en valor estos espacios, para dar una oferta más diversa”, instó.

“Tenemos un contexto natural único y tenemos una oportunidad. Hay que buscar los puntos en común más allá de las diferencias e ir para adelante, porque nadie se va a salvar solo, ni el Estado ni el privado. Hay que buscar las herramientas para captar la mayor cantidad de turistas que vengan al Fin del Mundo”, concluyó el Secretario.



CONVERTÍ TU TIEMPO EN EL BANCO EN MOMENTOS PARA VOS

Nos modernizamos para hacerte la vida más fácil. Estamos con vos donde estás. Nuestros canales electrónicos te dan comodidad, rapidez y seguridad. Ahora, hacé clic y realizá tus operaciones de forma online para seguir ganando tiempo.

Escaneá el código QR para instalar la app en tu dispositivo móvil.



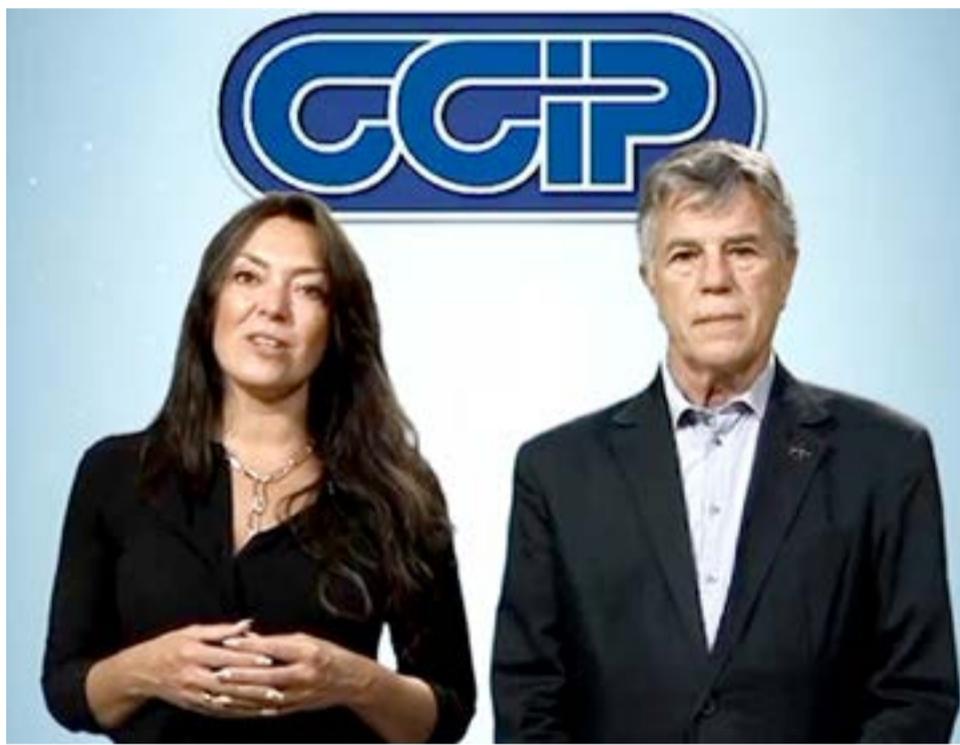
www.btf.com.ar



Gesta del 2 de abril

Cámara de Comercio entregó banderines a Veteranos de Guerra

En el marco de la campaña de visibilización de la Gesta del abril, la Cámara de Comercio de Río Grande hizo entrega de banderines al Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' para que puedan engalanar los automóviles. La entidad mercantil, encabezada por su presidente José Luis 'Gigi Iglesias' y la vicepresidente Marilina Henninger, está impulsando una campaña de embanderamiento de comercios e invitaron a los vecinos a sumarse colocando una Bandera argentina en las casas.



El presidente y la vicepresidente de la Cámara de Comercio, José Luis 'Gigi Iglesias' y Marilina Henninger respectivamente, grabaron un video animando a toda la ciudadanía a colocar banderas argentinas en un lugar visible de los hogares a la par que también invitaron a todos los comercios adheridos a la entidad mercantil.

Río Grande.- El vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) Carlos Mansilla, entregó al Centro de Veteranos de Guerra

'Malvinas Argentinas' de esta ciudad, 30 banderines en el marco de la campaña de visibilización de la heroica Gesta de Malvinas.



El vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) Carlos Mansilla, entregó al Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' de esta ciudad, 30 banderines en el marco de la campaña de visibilización de la heroica Gesta de Malvinas.



Cabe recordar que la colaboración entre la Cámara de Comercio de Río Grande y el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas es permanente.

Estos banderines son para ser colocados en los automóviles de modo de celebrar con los colores patrios el sentimiento general de soberanía sobre los archipiélagos del Atlántico Sur.

EMBANDERAMIENTO DE COMERCIOS Y HOGARES

El presidente y la vicepresidente de la Cámara de Comercio, José Luis 'Gigi Iglesias' y Marilina Henninger respectivamente, grabaron un video animando a toda la ciudadanía a colocar banderas argentinas en un lugar visible de los hogares a la par que también invitaron a todos los comercios adheridos a la entidad mercantil.

"Desde la Capital Nacional de la Vigilia, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, se invita a los comercios y vecinos a adherir al vigésimo sexto aniversario de la Vigilia embanderando sus comercios, sus vidrieras, sus casas y acompañan en el recuerdo y en el reclamo general de soberanía, a los veteranos de guerra de Malvinas de nuestra ciudad", dijo Marilina Henninger.

En tanto José Luis Iglesias destacó que "embanderar los hogares y los comercios con los colores celeste y blanco visibiliza el permanente sentimiento de los fueguinos hacia la Causa Malvinas y también simboliza el homenaje que nuestros vecinos hacen por aquellos que lo han dado todo por esta justa causa de soberanía argentina sobre nuestros archipiélagos irredentos, a la vez que es una muestra de gratitud a los héroes que hoy tenemos el orgullo de tener en nuestra ciudad".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande Mis facturas · Turnos web · Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Ve a y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder >

Sucursales

Centro

📍 Luis Piedrabuena 417

📞 Tel. 504800

Austral

📍 Worska 490

📞 Tel. 441234

Chacra II

📍 Arturo Illia 890

📞 Tel. 444845

Malvinas Argentinas (Chacra XIII)

📍 Hna. Noemi Maria Ruiz 310

📞 Tel. 504800 int. 156

Acceso alternativo a la Margen Sur

Fresia se reunió con el presidente de Vialidad y “no estaría tan difícil la reapertura”

El dirigente barrial Sergio Fresia dio detalles de la reunión mantenida este lunes con el presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, quien les comunicó sobre los avances de las gestiones para la reapertura del acceso alternativo. “No estaría tan difícil, según nos dijo”, señaló, y destacó el acompañamiento de los camioneros, que se ven afectados en el transporte de producción y alimentos, dado que por el puente pasa tanto ganado en pie como faenado, además de la mercadería que consumen los 40 mil habitantes del sector. Lograron recolectar unas dos mil firmas y también hubo reacción desde el Concejo Deliberante de Río Grande. “Es importante que haya tomado conocimiento el Concejo y que se den cuenta de que de este lado también vive gente y tiene muchas necesidades”, manifestó. Además expuso un problema serio con los perros sueltos, por “desidia de los vecinos” pero también “por falta de controles del municipio”, dado que hace tiempo no hay campañas de chipeo ni de castración.

Río Grande.- El dirigente barrial Sergio Fresia informó por Radio Universidad 93.5 sobre el encuentro mantenido este lunes con el presidente de Vialidad Provincial, Edardo “Quique” Sandri, quien los convocó luego del reclamo público que realizó por este medio sobre la reapertura del acceso alternativo a Margen Sur.

“Creo que gracias a esta nota, que fue un disparador, nos escucharon y el lunes el presidente de Vialidad Provincial nos recibió. Fuimos a las instalaciones de YPF varios integrantes de la asociación civil, el secretario, el tesoro, y personas que firmaron la nota junto con nosotros y necesitan mucho la apertura de esa ruta, que son los camioneros. Es la gente que transporta toda la producción y que ingresa lo que necesitamos como comestibles. Son camioneros que viven en la zona y necesitan que la ruta se abra cuanto antes”, sostuvo.

“El único funcionario presente fue Edardo Sandri, quien nos llamó para acordar la reunión por la tarde. Lo que más saco en concreto es que no está difícil poder reabrir la ruta, según lo que nos dijo. Más allá de que hay juicios de por medio, estas cosas no influirían en la reapertura. Nos dijo que ya tenía una conversación previa con Martín Paz, el dueño de la estancia Cabo Peña, y espera ponerse de acuerdo para hacer nuevamente todo el alambrado”, dijo.

“Lo importante es que hagan lo que se debe hacer y que la tranquera desaparezca de ahí, para que pueda usarla la gente que va a Tolhuín o Ushuaia, y los camioneros que ingresan la mercadería, porque esto no va a entorpecer tanto el tránsito por el puente General Mosconi. Nosotros circulamos a diario desde y hacia la margen sur, y vemos los camiones cargados con animales que van a faenar. Tienen que ir muy despacio y nosotros no podemos pasarlos. Luego los vuelven a llevar faenados, y la mayoría de esos camiones vienen del sur, de la misma estancia Cabo Peña incluso, y podrían ingresar tranquilamente por la ruta”, expresó.

PROMESA INCUMPLIDA

También recordó el compromiso incumplido en el gobierno de Bertone: “Cuando cerraron la tranquera me llamó el Ministro de Gobierno de la gestión anterior ese mismo día y me dijo que fue porque no se terminó con el alambrado. El compromiso era terminar el alambrado en unos días y volver a abrir, pero no se abrió nunca más”, lamentó.



Sergio Fresia informó por Radio Universidad 93.5 sobre el encuentro mantenido este lunes con el presidente de Vialidad Provincial, Edardo “Quique” Sandri, quien los convocó luego del reclamo público que realizó por este medio sobre la reapertura del acceso alternativo a Margen Sur.

No quiso opinar sobre la calidad del alambrado que habría sido el motivo del cierre: “Yo pasaba siempre por la ruta, porque la uso bastante, aunque no tengo camión, vi que había un alambrado pero no me fijé si era bueno o malo. De alambrados no sé mucho, lo importante es que pueda frenar el paso de los animales para que podamos pasar. Lo que sí sabemos es de la necesidad de abrirlo cuanto antes”, remarcó, teniendo en cuenta que viven en el sector alrededor de 40 mil personas.

REPERCUSIÓN EN EL CONCEJO

Con respecto a las declaraciones del presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl Von der Thusen, quien también se pronunció sobre este tema y habló de la necesidad de plantearle al gobierno que agilice la reapertura, dijo que leyó “algunas notas que le hicieron y bienvenida sea toda la gestión que pueda hacer para que se abra la ruta. No es la ruta de Sergio Fresia, sino que es un beneficio para todos. Lo que queremos es que hablen en serio, que nos apoyen en serio, y no que quede en palabras. No queremos trabajar solos, por eso buscamos a los camioneros y juntamos más de dos mil firmas para que abran la ruta. Es importante que haya tomado conoci-

esquina, pero en esos cinco minutos que demoran los perros hacen estragos. La cantidad de perros sueltos en la margen sur es un problema y no sé para qué tienen tantos perros algunos vecinos. Yo no le echo la culpa a los trabajadores, pero hay un problema con la forma de recolección. Últimamente, no sé si es por la pandemia, no he visto a nadie del municipio que ande recolectando perritos o haciendo multas a los que los tienen sueltos. La gran mayoría de los perros no están chipeados. No ha habido campañas de castración tampoco, pero también hay que reconocer que no hay conciencia del vecino”, observó.

“Si uno habla con ellos, no quieren chipear a los perros porque saben que después tienen responsabilidades. Igualmente debería haber una sanción del municipio al vecino que tienen los perros en la calle. Hay que hacer una campaña de castración masiva y obligatoria. Si encuentran a un perro en la vía pública, deberían llevarlo, chipearlo, castrarlo y después devolverlo al dueño. Hay desidia del vecino y también falta control del municipio. La desidia la vemos a diario en muchas cosas. En la margen sur los residuos voluminosos se sacan los viernes a la mañana, y seguramente este viernes va a haber una cantidad de residuos voluminosos aunque no pase el camión por el feriado. Eso es falta de conciencia del vecino”, sentenció.

NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO

Fresia además expresó la satisfacción de poder contar con dos estaciones de servicio en el corto plazo, y ahora espera la apertura de la sucursal de alguno de los supermercados más importantes de la ciudad. “Gracias a dios vamos a tener dos estaciones de servicio –una de YPF y otra de Esso-, porque más o menos esperan inaugurar la de YPF para octubre. Nos queda ahora empezar a luchar nuevamente para ver si podemos tener otro supermercado, y que se terminen las escuelas. Sería una gran comodidad para los vecinos tener un supermercado de este lado, y a su vez tanto el supermercado como las nuevas estaciones de servicio van a ir tomando gente. Esto quiere decir que vamos a tener menos gente desocupada en estos momentos tan difíciles donde hay muchos sin trabajo. Además va a descongestionar el tránsito, porque si podemos cargar combustible en la zona sur no tenemos que pasar por el centro, lo mismo con las compras del supermercado”, concluyó.

miento el Concejo Deliberante y que se den cuenta de que de este lado también vive gente y tiene muchas necesidades. Hay cosas que venimos reclamando desde hace mucho tiempo, y nos van a llevar al progreso de la margen sur”, sostuvo. Volvió a agradecer la entrevista de este medio “porque fue un disparador que por lo menos hizo que se sentaran a hablar con nosotros. También le agradecemos a los camioneros que estuvieron con nosotros, porque entre todos podemos hacer que esa ruta se abra nuevamente”, confió.

SERVICIOS Y PERROS SUELTOS

Por otra parte, planteó algunos inconvenientes que requieren de respuesta, como la recolección de residuos y el control de perros sueltos. “El servicio de colectivos funciona bastante bien y no hay muchas quejas. Con la basura hay sectores que andan bien otros que no, porque no pasa el camión recolector, como ocurre con el barrio La Ribera. Los vecinos pagaron la red de gas pero no hay recolección domiciliaria”, manifestó. “El tema de la basura es algo que venimos reclamando hace muchos años y esperamos que se solucione. Normalmente va un muchacho adelante del camión, junta todas las bolsas y las deja en una

Tribunal de Juicio Oral

Portero imputado de abuso sexual espera fecha para juicio oral

El imputado es un portero de la escuela 2 del horario vespertino de la ciudad de Río Grande. El hombre fue separado del cargo desde la denuncia, que lo involucra en el abusado sexual de la hija de un docente al que acompañaba al dictado de clases. La denuncia data del 2017.

Río Grande.- El hecho fue denunciado en 2017 a partir de que los padres de la menor de 9 años detectaron que recibía mensajes inapropiados para su edad desde una plataforma de juegos, en las que un usuario ficticio le suministraba imágenes pornográficas.

La menor dio a conocer allí la situación que había sufrido tiempo antes con un portero del establecimiento, al cual solía acompañar a su padre en el dictado de clases, oportunidades en que habría sido abusada por este hombre, al que relacionó con aquellas imágenes que le llegaban. Por el hecho fue separado del cargo y procesado por abuso sexual gravemente ultrajante, el portero Celestino Demartini, quien nunca estuvo detenido en razón de estar sujeto a derecho en el desarrollo de toda la causa, que ahora la fiscal Verónica Marchisio elevó a la instancia de juicio, explica Resumen Policial.

A Demartini además se le imputa el delito de "corrupción de menores" y "suministro de material pornográfico a una menor", hechos estos últimos sobre los cuales las pericias informáticas sobre sus



Portero imputado de abuso sexual espera fecha para juicio oral. La causa fue denunciada en el 2017.

dispositivos no fueron concluyentes ya que se trataba de un usuario ficticio creado bajo el nombre "Lucas31".

Ahora el Tribunal de Juicio deberá convocar a las partes para la presentación de pruebas y fijar una fecha de audiencias.

Comenzará el 6 de abril

Acusado de abuso sexual enfrenta juicio oral

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el próximo martes 6 de abril, al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad penal de un hombre acusado de abuso sexual.

Río Grande.- El hombre B.M.D. llega a juicio en libertad y está imputado por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado, por un hecho donde resultó víctima una niña menor de edad.

Para el debate está previsto se convoque a nueve testigos.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal lo presidirá el juez Pablo Candela, con la vocalía de los Dres. Martín Bramati y Natalia Buitrago. En tanto, la Dra. Laura Urquiza representará al Ministerio Público Fiscal y la defensa del imputado la ejercerá la Defensora Pública, Dra. Lorena Nebreda.



El hombre B.M.D. llega a juicio en libertad y está imputado por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Justicia Federal

Continúa el decomiso de plantas de marihuana en Ushuaia

Personal policial secuestró 29 plantas de marihuana en un domicilio de INTEVU en Ushuaia, luego de un incidente familiar.

Ushuaia.- El procedimiento se realizó en el domicilio Intevu 6, debido a un inconveniente familiar, sin embargo, derivó en un procedimiento de la Justicia Federal, debido al hallazgo de 29 plantas de marihuana.

el interior y daños en algunos elementos. Se procede a su traslado al Hospital Regional Río Grande, junto a su hija menor de edad para su atención; se labro acta de constatación en el lugar y se mantuvo comunicación con la Comisaria de Género y



Personal policial secuestró 29 plantas de marihuana en un domicilio de Intevu en Ushuaia.

Los efectivos policiales tomaron contacto con una mujer que daba cuenta respecto de un problema familiar con su cuñada que, momentos antes estaba siendo agredida físicamente por su pareja, un hombre de 27 años, quien al advertir el llamado al 101 salió corriendo de la vivienda. Asimismo se pudo constatar desorden en

Familia, a quien se le puso en conocimiento sobre el hecho. Asimismo dentro del inmueble se localizaron un total de 29 plantas de marihuana, dispuestas en 17 macetas y elementos necesarios para el cultivo de las mismas. Se continúa con las actuaciones correspondientes.



Conductora resultó ilesa en un despiste en la ruta N° 3.

En kilómetro 2939

Conductora resultó ilesa en un despiste en la ruta N° 3

El siniestro vial se registró ayer en las últimas horas de ayer, en el kilómetro 2939 de la ruta nacional N° 3. Por fortuna, una conductora al mando de la unidad, resultó ilesa.

Tolhuin.- Cerca de las 17 horas de ayer, se toma conocimiento de un despiste en Ruta N° 3 km 2939 zona norte, viéndose involucrado un Ford Focus, el cual era conducido por Yanina Palotto, de la localidad de Ushuaia, quien no revestía

lesiones.

La joven dio cuenta que transitaba de sur a norte y al tomar una curva perdió el control de la unidad, la que quedó posicionada sobre sus cuatro neumáticos (destalonados) en un zanjón.

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar
www.celentanomotors.com.ar





Ya dispuso todo el cronograma de seguridad

Gobierno 'observará' el clasificatorio de 'La Vuelta a la Tierra del Fuego'

El Gobierno de la Provincia observa con precaución la realización del Clasificatorio de la prueba motociclista 'La Vuelta a la Tierra del Fuego'. Así lo confirmó Daniel Facio, quien aseguró que toda la parte de seguridad está contemplada. La parte sanitaria será llevada de manera privada por los organizadores "Si en este clasificatorio se aglomeran personas y después vamos a lamentar contagios, tenemos el compromiso de los organizadores de que se van a sentar y anunciar la suspensión si es que las imágenes demuestran que se está poniendo a la población", advirtió.

Río Grande.- El secretario de Protección Civil de la provincia, Daniel Facio, confirmó a ((La 97)) Radio Fueguina que ya está todo preparado desde el Gobierno provincial para garantizar el desarrollo de la tradicional prueba motociclista 'La Vuelta a la Tierra del Fuego' a desarrollarse este fin de semana y cuya prueba clasificatoria se realizará este jueves. "Estamos con el fin de semana encima en un contexto pandémico y vemos datos por los medios de comunicación con lo que está pasando en un país hermano como Brasil que está viviendo momentos muy difíciles, superando récords ya de contagios y fallecimientos diarios y la verdad es que debemos protegernos de todo esto y a partir de ello, sí los controles van a ser importantes", aseguró el funcionario provincial.

En tal sentido agregó que "hay un evento que como todos sabemos, desplaza y moviliza a muchas personas que están alrededor de este deporte y vamos a estar observando en la medida de nuestras posibilidades se está aportando todo lo necesario para que el evento salga de la mejor manera posible, excepto la parte sanitaria que será responsabilidad de los organizadores que la llevarán por su cuenta de manera privada, librando al sistema sanitario provincial de esta responsabilidad de manera que pueda dedicarse al tema del COVID-19". "Dado que los organizadores han decidido llevar adelante esta actividad deportiva, nosotros como Estado nos abocaremos a la parte de seguridad y vamos a desplazar efectivos policiales, personal de la Secretaría de Protección Civil, vehículos y me-



dios materiales, comunicaciones; vamos a contar con la participación del área de Transporte de la Provincia y contaremos también con la colaboración de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a la cual agradecemos muchísimo en esta instancia, que aportará vehículos y ya hemos mantenido una reunión con Daniel Ravaglia, a quien agradezco enormemente porque todo aporte a la seguridad suma y de este modo un ente federal se suma a este evento al que queremos darle el marco de seguridad ya que se hace en un momento muy complejo", expuso.

Daniel Facio se mostró renuente a que se lleve adelante el evento deportivo, si bien no hizo cuestionamientos, pero observó que "los contagios están creciendo, hay países que están viviendo momentos difíciles, haciendo cierres

absolutos, imponiendo toques de queda, estamos hablando de España, Francia, Italia donde se están tomando medidas muy importantes para tratar de contener la propagación del virus, nos está pasando también en Sudamérica, como lo que mencioné de Brasil, pero también Chile está anunciando el aumento de casos y sin ir más lejos nuestro propio país, y la verdad es que tenemos que ser considerados con esta situación y la verdad que más allá de la pasión debe primar la razón y en este contexto vamos a observar el evento porque si en este clasificatorio se aglomeran personas y después vamos a lamentar los contagios, tenemos el compromiso de los organizadores de que se van a sentar y anunciar la suspensión si es que las imágenes demuestran que se está poniendo a la población".

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



“VTDF-2021 – Edición XXXVII”

RPP - Reglamento Particular de la Prueba



MODALIDAD: Enduro.

FECHA: 1, 2, 3 y 4 de Abril del 2021.

ORGANIZA: Moto Club Rio Grande.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA:

- Directores de la Prueba: Gonzalez, Julian – Bucemo Jorge
- Comisario Deportivo: Velazquez, Luis
- Adjuntos: Andrade, Carlos / Naveas, Ivonne
- Comisario Técnico: Antilef, Sergio
- Engrillado y Cronometraje: A.PI.TUR.
- Encargados del trazado: Walter Luffi – Roberto Luffi
- Barredores: Hermanos del Viento
- Fiscalización y Cobertura Médica: CAMOD



CLASIFICATORIO: 1 DE ABRIL (6,8 KM DE RECORRIDO) PIEDRERO PUNTA MARÍA – EA SAN LUIS

- 12:00 HS. Categorías ATV Damas, Moto Novatos y ATV Limitada.
- Descarga de vehículos de competencia en el sector de la pista de avión en Punta María. Engrillado.
- 12:40 HS. Largada
- 13:00 HS. Categorías Moto Master B, ATV Master y Moto Master A
- Descarga de vehículos de competencia en el sector de la pista de avión de Punta María. Engrillado.
- 13:40 HS. Largada.
- 14:00 Hs. Categorías ATV 4x4, Moto Open, ATV Pro
- Descarga de vehículos de competencia en el sector de la pista de avión de Punta María. Engrillado.
- 14:40 hs. Largada
- 15:00 hs. Categorías Moto Experto, ATV Elite
- Descarga de vehículos de competencia en el sector de la pista de avión de Punta María. Engrillado
- 15:40 hs. Largada
- En el clasificatorio los competidores largaran con una diferencia de 20 segundos y de 3 minutos entre categorías, pudiendo esto ser modificado dependiendo de los Comisarios Deportivos y Autoridades de la competencia.



- El ADELANTAMIENTO en la largada tendrá una sanción de 10 segundos por cada segundo adelantado.
- En caso de agredir física o verbalmente a otro competidor o Autoridades de la prueba o no reconocer sus funciones, se sancionara con la exclusión de la competencia.
- Los tiempos del clasificatorio y el lugar para retirar el carnet, serán informados en la página oficial de FACEBOOK del Moto Club Rio Grande.

COMPETENCIA: 3 DE ABRIL

- 7:30 HS. Inicio parque cerrado y pre engrillado de la competencia, sector entrada a la ruta complementaria “B” hacia el sector de la tranquera de la HERMINITA.
- Se engrillaran de acuerdo al horario y orden de largada que se registrara en los carnet que se les serán otorgados.
- SE INFORMA QUE EL INGRESO ES SOLO EL PILOTO LISTO PARA LARGAR Y LA MAQUINA DE COMPETENCIA.
- La descarga de las máquinas de competencia se realizara sobre la banquina del lado derecho de la ruta Nacional N° 3 en sentido NORTE/SUR (solicitando despejar la misma de manera rápida).
- 8:30 HS. Inicio del primer prime de la primera etapa, 1 piloto cada 10 seg. Destacamento José Menéndez (Rio Grande) – Frente al Autódromo Carlos Romero de la Ciudad de Tolhuin.
- TIEMPO MAXIMO DE SECTOR 3:00 HS.
- ENLACE: Desde el momento que lo liberan del toma tiempo, el piloto circulara obligatoriamente y con mucha precaución por la banquina de la ruta Nacional N°3 hasta Av. De los Selknam, donde ingresaran y continuaran la marcha por la calle Ernesto Ocampo (paralelo a la ruta N°3), al llegar a la Calle Zenone giran a la derecha y continúan por la misma hasta la intersección de Policía Faguina y Gendarmería Nacional, continuando por esta última hasta la cabecera del Lago Fagnano (parque de asistencia).
- 12:30 HS INICIO segundo prime de la primera etapa. Cabecera Lago Fagnano (Tolhuin) – Cerro Castor (Ushuaia). 1 piloto cada 20 seg.
- TIEMPO MAXIMO DE SECTOR 4:00 HS
- Los tiempos de la etapa y el lugar para retirar el carnet, serán informados en la página oficial de FACEBOOK del Moto Club Rio Grande.



COMPETENCIA: 4 DE ABRIL

- 7:00 HS. Inscripción de reenganchados para la segunda etapa (por orden de llegada y se engrillaran detrás del último clasificado de la primera etapa).
- 7:30 HS. Inicia parque cerrado y pre engrillado de la competencia. Sector Playón Rio Olivia
- SE INFORMA QUE EL INGRESO ES SOLO EL PILOTO LISTO PARA LARGAR Y LA MAQUINA DE COMPETENCIA.
- La descarga de las máquinas de competencia se realizara sobre la banquina del lado derecho de la ruta Nacional N° 3 en sentido SUR/NORTE (solicitando despejar la misma de manera rápida).
- 09:00 HS. Inicio del primer prime de la segunda etapa. Playón Rio Olivia (Ushuaia) – Cabecera Lago Fagnano (Tolhuin). 1 piloto cada 20 seg.
- TIEMPO MAXIMO DE SECTOR 4:00 HS.
- ENLACE: una vez terminada la asistencia y dentro de su tiempo de neutralización, el piloto debe dirigirse al sector de la largada, realizando el recorrido inverso del día anterior.
- INICIO 13:30 HS del segundo prime de la segunda etapa. Largada frente al Autódromo Carlos Romero de la



Ciudad de Tolhuin – Destacamento José Menéndez (Rio Grande). 1 piloto cada 10 seg.

- TIEMPO MAXIMO DE SECTOR 3:30 HS.
- PREMIACION: se premiara al 1, 2 y 3 de cada categoría de la segunda etapa (excepto las categorías que cumplieron solo con el 50% del parque mínimo, se premiara solo al 1). Y del 1 al 5 en la general de cada categoría (excepto las categorías que cumplieron solo con el 50% del parque mínimo, se premiara del 1 al 3). Polideportivo Carlos Margalot a las 21:00 hs.

REGLAS GENERALES

- Todo piloto sin casco debe obligatoriamente utilizar tapaboca. De no hacerlo será sancionado con tiempo.
- Denuncias solo con pruebas filmicas y pago de la misma. Costo \$ 3000. En lugar y horario a designar. No durante la competencia.
- Se permite la utilización solo para Motos de clavos de un máximo de 7 mm, de venta al público, (colocados de afuera hacia adentro) entre Tolhuin-Ushuaia, Ushuaia-Tolhuin, siempre que el clima lo requiera. Solo si el Comisario Deportivo lo autoriza.
- El trazado es del bajo banquina al alambrado, siguiendo las señalizaciones de banderines azul-celeste izquierda y rojo derecha. Todo aquel que no lo respete será sancionado.
- Se considerarán infracciones y se sancionarán como tales los siguientes hechos:
 - Adelantamiento en las largadas.
 - No atender las indicaciones del Comisario Deportivo y/o Autoridades de la Prueba.
 - Interferir en las labores del personal de Cronometraje
 - Falta de elementos de seguridad
 - Falta de identificación del vehículo de competencia al momento de largar.
 - Conducta impropia de los integrantes de su equipo de auxilio.
 - Conducta antideportiva del piloto.

Las penalidades serán determinadas por los Comisarios Deportivos y la Comisión Organizadora e irán desde el



recargo de tiempo en la Clasificación, hasta la EXCLUSIÓN instantánea del competidor.

“Toda información, pena no descrita EN EL REGLAMENTO será analizada y evaluada por las Autoridades de la Prueba”.-

Sujeto a modificaciones.

Ushuaia

Playón Deportivo del Barrio Mirador de Los Andes

La Municipalidad de la capital fueguina, continúa con las construcciones y las remodelaciones de los diferentes espacios recreativos en diversos sectores de la ciudad, y en esta ocasión se avanza con la obra del Playón Deportivo y Plaza en el Barrio Mirador de Los Andes.

Ushuaia.- La Secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi, destacó los avances en la obra del playón deportivo y la plaza que

se construyen en proximidades a uno de los ingresos al barrio Mirador de los Andes, sobre la avenida Perito Moreno, donde detalló que: “Esperamos poder inaugurar en unos veinte días este es-



pacio tan importante para todos los vecinos de las 640 Viviendas y del barrio de Gendarmería, y que forma parte del plan de obras de esta temporada con una

plaza y un playón deportivo en el que ya se está colocando el césped sintético”. “Donde la plaza contará con bancos, cestos de residuos y cartelera, así como un espacio de juegos, ya que se han re-



faccionado algunos que se encontraban en el espacio, y en los próximos días estaremos instalando otros nuevos”. “Con respecto a la cancha, presenta el mismo formato que los más de veinte playo-

cio deportivo de Andorra, también en construcción”. “Además, el intendente nos pide que trabajemos para generar espacios en cada barrio, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida



nes deportivos distribuidos por toda la ciudad, con una dimensión de 18 por 36 metros, y con un cerco perimetral de metal y luminaria led, y la obra del playón deportivo y plaza en el Barrio Mirador de los Andes se suma al espa-

de los vecinos y vecinas”. “Porque estos espacios para la recreación y contención de nuestros niños, niñas y adolescentes son muy importantes, como también la descentralización de los espacios públicos”, finalizó.

Espacio Joven

Historietas en formato Comics

Por intermedio de Espacio Joven, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, y de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio de nuestra localidad, invita a las y los interesados a ser creativos y sumarse al concurso de “Historietas en formato Comics”, pensado para homenajear a nuestra ciudad en el año de su centenario.

Río Grande.- La temática es “Río Grande”, y la convocatoria es sin límite de edad, y para quienes compartan la pasión por las historietas y deseen participar de este

concurso, deben inscribirse a través del formulario que se encuentra en el siguiente link: bit.ly/3sfeQor, ya que tienen tiempo de hacerlo hasta el sábado 3 de abril inclusive.



Subsecretaría de Juventud

Programa JUNTAR

La Subsecretaría Provincial de Juventud participó de la presentación oficial de JUNTAR: Derechos Humanos, perteneciente al Programa JUNTAR: Juventudes Unidas transformando Argentina del Instituto Nacional de Juventudes.

Ushuaia.- Este Programa es una propuesta del Gobierno Nacional que busca fortalecer y acompañar a las áreas de juventudes de los gobiernos provinciales, tanto en el diseño como en la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso y ejercicio de los derechos de las y los jóvenes de todo el país. Donde la Directora de Juventud; Ivana Olariaga, participó del acto oficial de manera virtual junto a demás funcionarios y funcionarias del país.

Al respecto, Ivana Olariaga, detalló que: "Nos parece sumamente importante poder contar con herramientas por parte del Estado para garantizar más y mejores posibilidades a las juventudes fueguinas, ya que 'INJUVE' siempre brindó acompañamiento a las distintas áreas de gobierno y sabemos que esta será una propuesta totalmente enriquecedora". "Además, desde la Subsecretaría Provincial de Juventud actualmente tenemos vigente el 'Programa Juventudes en Acción', el cual brinda acompañamiento a las juventudes de la provincia en todas las actividades que sean posibles, priorizando aquellas que tengan relevancia social y que a su vez les permitan potenciar sus saberes y jerarquizar sus voces", finalizó.



Rugby

Cuarta fecha para el Oficial

El rugby provincial estuvo este fin de semana con la cuarta fecha en lo que son sus categorías competitivas. Infantiles y Femenino también dieron el presente.

Ushuaia (El Diario del Fin del Mundo).- La Unión de Rugby de Tierra del Fuego, este fin de semana puso en cancha la cuarta fecha del Oficial de la especialidad. El sábado en cancha del Club Colegio del Sur, se realizó un Encuentro Infantil con la asistencia de todas las categorías, desde la M-6 hasta la M-14 dando el presente los chicos del Orcas Rugby, Ushuaia y Club Las Águilas.

Por su parte, en Río Grande, también los infantiles tuvieron su momento de salir a cancha: Turú, Inclusión, Universitario y Río grande fueron los protagonistas.

La divisional femenina fue otra de las que tuvo juego el domingo con amistosos en el bajo Pipo.

En lo que a Juveniles se refiere, en Menores de 16, el domingo en la cancha del bajo Pipo, el Ushuaia Rugby Club se enfrentaba con el representativo de Club Las Águilas quienes se daban el gusto de derrotar al local cómodamente llegando

al ingoal Tricolor en cuatro oportunidades.

Otro de los partidos que estaba pactado de este segmento fue el que Club Colegio se mediría con Río Grande, pero este último no logró concretar el viaje a la capital provincial, con lo cual este cotejo quedó suspendido.

En lo que fue la M-18, la actividad también se realizó el domingo en cancha del Ushuaia. En uno de los partidos, Club Las Águilas se mediría con el local, pero el Fucsia no pudo completar equipo con lo cual Ushuaia se llevó los puntos.

El otro partido, sin dudas fue la frutilla del postre, dado que se enfrentaban Club Colegio del Sur con su par de Río Grande Rugby. Ambos llegaban hasta allí invictos con puntaje perfecto compartiendo la cima de la tabla de posiciones.

La cancha 2 del bajo Pipo fue testigo de este choque. Un piso pesado con barro y muchos charcos con agua daban cuenta



que iba a ser un cruce muy duro y reñido. Río Grande llegaba confiado con un buen pack de 'Gordos', en tanto que los Colegiales harían gala de su juego de manos.

A poco de empezar el cotejo, Club Colegio abría el marcador sorprendiendo al Verde, y minutos después nuevamente los Colegiales llegaban al ingoal riograndense. Posteriormente vendría el descuento de Río Grande, a pesar de ello, no podían frenar la avanzada de Colegio. En algún pasaje, Río Grande llegó a estar a un metro del ingoal Colegial, pero estos últimos supieron aguantar y retener el embate Verde, para contestar ganando la guinda y concretar un nuevo try.

Finalmente, Río Grande no pudo con Club Colegio del Sur, quien con el marcador favorable de 31-7 mantenía el in-

victo y el puntaje perfecto para posicionarse puntero en la tabla y entrar de esa manera a los Playoffs.

Para la zona Desarrollo de la Primera División, Club Universitario dio cuenta de Las Águilas Beta por 15 a 5. Orcas Rugby hizo lo propio con Tolhuin a quien vencía 15-10, en tanto que el partido con más try lo protagonizaron Gallos Rugby que le marcaba 31 a Turú que sólo ascendía a 25 puntos.

En la zona Campeonato de la divisional Mayor, sólo se disputó un partido y fue el que Club Las Águilas vencía a Club Universitario por 18 a 14. El otro cruce que estaba programado era el de Ushuaia con Río Grande, pero este último tiene jugadores con aislamiento preventivo con lo cual quedó por el momento suspendido.

Por diversas irregularidades

Gobierno clausuró comercio en Río Grande

Fue a través de la Subsecretaría de Comercio Zona Norte y Centro que conduce Jaime Alderete y fue por distintas irregularidades detectadas y cuyos controles le corresponden a la provincia ya que el propietario del local violó disposiciones del COE, como aglomeración de personas sin respetar el distanciamiento social y mantener abierto el local cuando debió estar cerrado al público.

Río Grande.- Este miércoles pasadas las 19:30, funcionarios de la Secretaría de Comercio del Gobierno de la provincia encabezados por el Subsecretario Zona Norte, Jaime Alderete, realizaron un procedimiento en el comercio 'Tu Lugar' ubicado en Obligado y Belgrano de esta ciudad.

"Nos presentamos para realizar una actuación administrativa por doce días, en función de una continuidad de actuaciones precedentes no solo por parte de inspectores de la Secretaría de Comercio, sino también de agentes policiales, donde se han detectado irregularidades e incumplimientos de horarios", explicó el funcionario provincial.

Consultado sobre dichas irregularidades, Jaime Alderete enumeró que "por ejemplo, el 15 de febrero, a las 3:10 de la madrugada, había casi 40 personas en el local cuando existía la restricción horaria de 01:00 a 06:00; es decir, ese local a las 03:10 debía estar cerrado. También el fin de semana pasado, más precisamente el 28 de marzo, se encontraban 97 personas en su interior -abarrotado de gente-, incumpliendo de este modo el distanciamiento social con personas paradas dentro del local lo cual no está permitido ya que los clientes tienen que estar dispuestos en las mesas perfectamente ubicadas con el distanciamiento que corresponde de acuerdo a lo que determina la Resolución 905 del Ministerio de Salud".

El Secretario de Comercio de la Provincia recordó que



La Subsecretaría de Comercio Zona Norte y Centro en colaboración con la Policía de la Provincia, clausuró un local en Río Grande por violación de las disposiciones del COE.

es la cartera sanitaria junto al COE (Comité Operativo de Emergencia) "la que fija los protocolos de seguridad sanitaria en contexto de la pandemia por el COVID-19".

Recalcó que "ha sido un cúmulo de actuaciones que derivaron en esta disposición del Estado provincial a través de la Subsecretaría de Comercio Zona Norte de clausurar preventivamente por doce días a este local por violar las disposiciones de distanciamiento social y mantener abierto el local cuando debió estar cerrado".



Finalmente Jaime Alderete agradeció a los efectivos policiales que este miércoles acompañaron el procedimiento.

EL PROPIETARIO DESOYÓ EN VARIAS OPORTUNIDADES CITACIONES POLICIALES

Justamente desde la Policía de la Provincia informaron que "a las 20:40 horas (de este miércoles) finalizó la clausura en el comercio 'Tu Lugar', por 12 días, debido a irregularidades en el local y a varias citaciones del cual el propietario no se hizo presente".

Destacaron que "se colaboró a requerimiento del Licenciado Jaime Alderete, Subsecretario de Comercio zona Norte y Centro y de María de los Ángeles Laborde, Directora de Control y Fiscalización Zona Norte y Centro.

Gastón Díaz:

"La responsabilidad de los controles sanitarios recae en la Provincia"

El secretario de Gobierno Gastón Díaz recalcó que el Municipio está a disposición en los aspectos sanitarios y agregó que "es la Provincia la autoridad de aplicación para establecer restricciones y efectuar controles".

Río Grande.- El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, dialogó con ((La 97)) Radio Fuego y se refirió a la situación epidemiológica actual y la posibilidad de que, otra vez, se apliquen restricciones a las libertades individuales para contener el avance de una segunda ola de COVID-19.

"Todavía no lo hemos puesto en la mesa, pero es algo que tenemos que hablar y tenemos que discutir", respondió el funcionario ante la consulta respecto a la posición del Municipio ante un nuevo bloqueo entre las ciudades de Tierra del Fuego.

Además, recordó que "todo lo que tiene que ver con restringir las libertades es una potestad que el Municipio no tiene; muchos hablan de hasta dónde llega la potes-

tad de cada uno", y añadió: "Hemos sido muy respetuosos de las decisiones que el Gobierno ha tomado en cuanto a las restricciones individuales".

Además, habló sobre los controles, y sostuvo: "Los controles en materia sanitaria corresponden a la Provincia. Nosotros podemos desde Comercio realizar controles de habilitación, pero necesariamente tiene que intervenir el Gobierno con el poder de Policía; la postura del Municipio es que los controles es una atribución de la Provincia".

A pesar de todo esto, Díaz aclaró: "Desde el Municipio estamos a disposición de lo que decida el Gobierno, para poder colaborar con todo lo que haga falta tal y como hicimos el año pasado".



Dr. Gastón Díaz, Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577